VIDEGARAY PIDIÓ A PGR CANCELAR 4 CAUSAS PENALES POR EVASIÓN

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

CLUBES DE ESTUDIO

EL NEGOCIO PRIVADO QUE PROMUEVE LA SEP

ISSN: 1665-1626
REVISTA SEMANAL
Del 11 al 17 de marzo de 2019
Año 17 • Número 632 • $30

GOBIERNO CONTRATÓ A 15 COLUMNISTAS
COMO ASESORES DE IMAGEN: VOCERO PRESIDENCIAL

EL ÚLTIMO ESPIONAJE
A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

SIGUE EN VIVO POR EL MURO DE facebook. DE

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

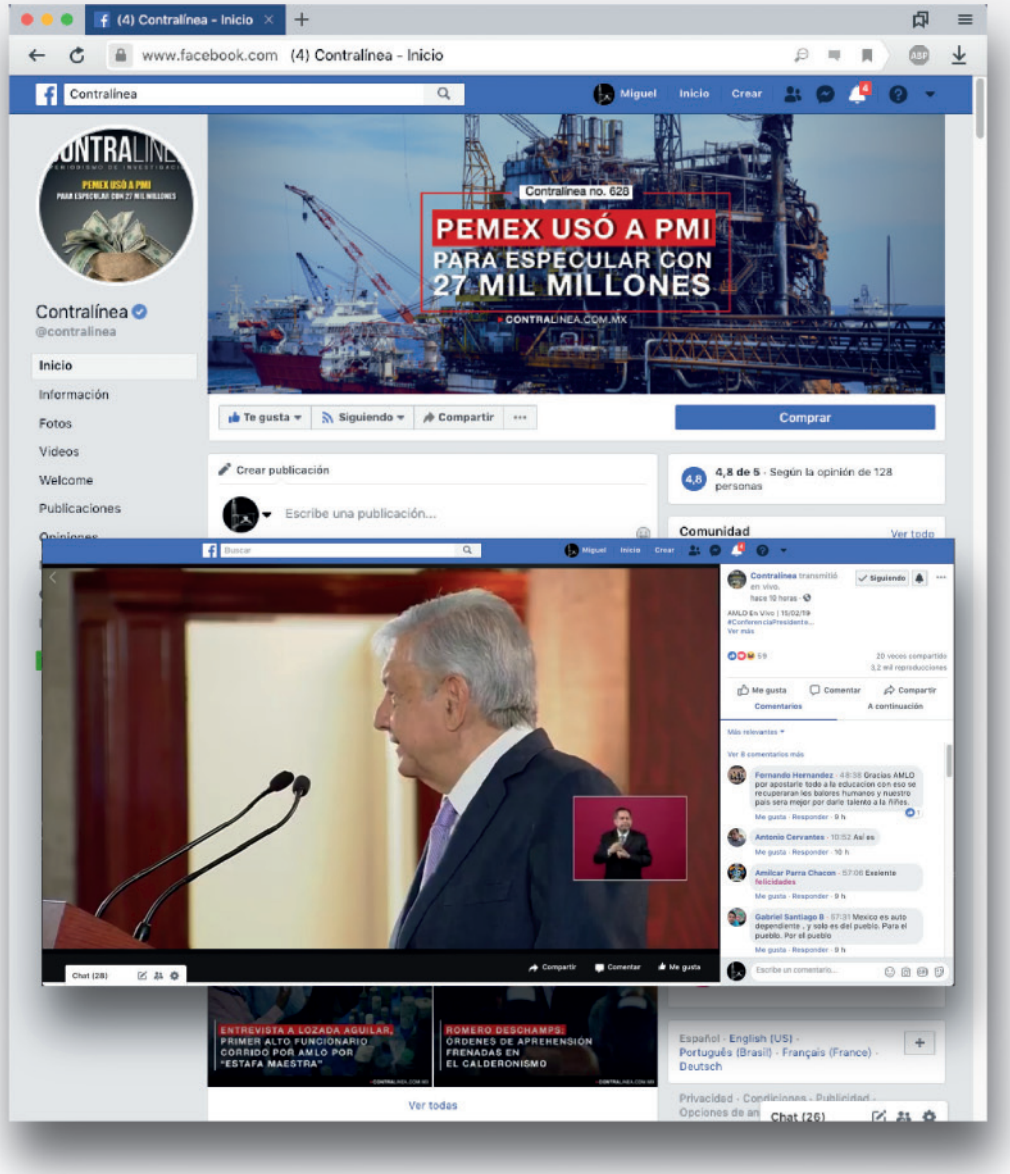

LA CONFERENCIA MAÑANERA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

CONÉCTATE AQUÍ:

https://www.facebook.com/contralinea

Fortuna

Negocios y Finanzas

Ampliamos la perspectiva de la información económica

www.revistafortuna.com.mx

PORTADA

24

CLUBES DE ESTUDIO, EL NEGOCIO PRIVADO QUE PROMUEVE LA SEP

Más de 30 empresas, asociaciones civiles y fundaciones –entre ellas Televisa, Santillana y Trillas–, han hecho negocio en la educación básica: sin licitación de por medio, desarrollan y venden planes de estudio para los clubes que se aprobaron con la reforma educativa de Peña

CONTRALÍNEA. PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN –año 17, número 632, del 11 al 17 de marzo de 2019– es una publicación semanal editada por Editorial Libertad y Expresión, SA de CV; Ignacio Aldama 74-8, colonia Del Carmen, delegación Coyoacán, CP 04100, México, DF; teléfonos: 55 54 91 93 y 55 54 91 94; *www.contralinea.com.mx, info@contralinea.com.mx*. Editor responsable: Agustín Miguel Badillo Cruz. Número de reserva al título de derecho de autor: 04-2001-1206164804 00-102. Número de certificado de licitud de título: 12264, y de contenido: 8918. ISSN: 1665-1626. Impresa por Editorial Libertad y Expresión, Insurgentes Centro 98, colonia Tabacalera, Ciudad de México, teléfono 55549192. Este número se terminó de imprimir el 8 de marzo de 2019. Distribuida por la Unión de Voceadores de México, despacho de Gloria Santillán, Ignacio Mariscal 44, col. Tabacalera, CP 06030, México, DF, teléfono 55 92 08 91.

CONTRALÍNEA reconoce el deber de veracidad y la cláusula de conciencia de reporteros y articulistas. Los textos son responsabilidad de sus autores. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos o imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Libertad y Expresión, SA de CV.

Circulación certificada por Romay Hermida y Cía, SC, folio: 00010-RHY

OPINIÓN

6 **OFICIO DE PAPEL EL ÚLTIMO ESPIONAJE A AMLO** Miguel Badillo

9 **CONTRAPODER ESTOY DE REGRESO AL PERIODISMO CONTRA LOS ABUSOS DEL PODER DE "EL ESTADO SOY YO"** Álvaro Cepeda

10 **AGENDA DE LA CORRUPCIÓN LUIS VIDEGARAY SOLICITÓ AL MP CANCELAR 4 CAUSAS PENALES POR EVASIÓN FISCAL** Nancy Flores

12 **ZONA CERO RESTAURANTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CONCESIONADOS GRATUITAMENTE** Zósimo Camacho

ARTÍCULOS

14 **UNA INTERVENCIÓN MILITAR NO PODRÁ DERROCAR AL GOBIERNO EN VENEZUELA** Valentin Vasilescu/Red Voltaire

16 **LA OFENSIVA CONTRA VENEZUELA** Alina R Duarte/Telesur

18 **EL REGRESO DEL FMI A ECUADOR Y EL PODER MEDIÁTICO** Orlando Pérez/Telesur

20 **CORRUPCIÓN MANTIENE EN JAQUE A GOBIERNO Y FAMILIA DE BOLSONARO** Osvaldo Cardosa/Prensa Latina

22 **ARGELIA VIVE, TRAS LA DERROTA DE LA PRIMAVERA ÁRABE** Julio Morejón/Prensa Latina

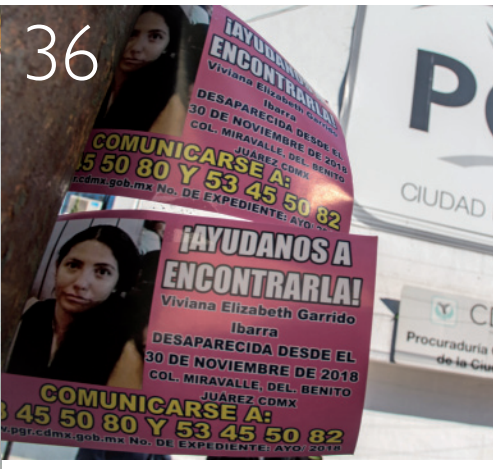

36

46

52

58

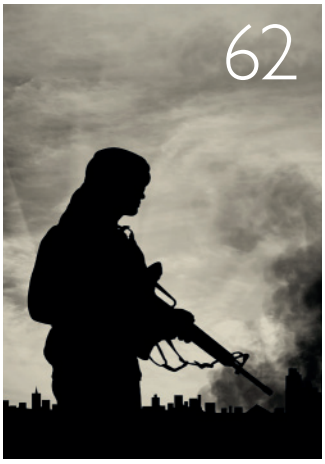
62

▸ INVESTIGACIÓN

24 | **PORTADA** Clubes de estudio, el negocio privado que promueve la SEP Monserrat Aceves, Jordana González, Antonio San Juan, Humberto Basilio, Cecilia Pineda, Alba Olea

▸ ESPECIALES

36 | **OCHO COLUMNAS** En la Ciudad de México, impunes, los casos de mujeres desaparecidas Marcial Yangali

46 | **ENTREVISTA** Los 15 columnistas recibieron dinero hasta como "asesores de imagen": Jesús Ramírez Zósimo Camacho

▸ ANÁLISIS

52 | **INTERNACIONAL** Argentina, espionaje y extorsión desde el poder Claudio Fabián Guevara/ Telesur

58 | **INTERNACIONAL** Es hora de que Estados Unidos invada a Estados Unidos Martín Pastor/ Telesur

62 | **INTERNACIONAL** Yihadismo y alta traición Thierry Meyssan/Red Voltaire

CONTRALÍNEA
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

DIRECTOR Miguel Badillo
oficiodepapel@yahoo.com.mx

COORDINADORES

INFORMACIÓN Zósimo Camacho
zosimo@contralinea.com.mx
EDICIÓN Nancy Flores
nancy@contralinea.com.mx
***CONTRALÍNEA* TV** Érika Ramírez
esoemi@contralinea.com.mx
DISEÑO Miguel Minero
mimiga@contralinea.com.mx
PUBLICIDAD Martha Moreno
mmoreno@contralinea.com.mx

DEFENSOR DEL PERIODISTA

Álvaro Cepeda Neri
cepedaneri@prodigy.net.mx

DEFENSOR DEL LECTOR

Jorge Melendez Preciado
jamelendez@prodigy.net.mx

EDITORIALISTAS

Fabio Barbosa
fabiobarbosacano@gmail.com
Miguel Concha Malo
educacion@derechoshumanos.org.mx
Martín Esparza
garrasleo6@yahoo.com.mx
Roberto Galindo
galeondelsur@hotmail.com
Samuel Lara Villa

WEB

Hugo Sadh

ILUSTRADOR

David Manrique
manrique@contralinea.com.mx

Imagen de portada: 123RF

REDACCIÓN 5554-9194
PUBLICIDAD 5554-9191
SUSCRIPCIONES Y VENTA DE LIBROS 5554-9191
Ignacio Aldama 74-8, colonia Del Carmen, delegación Coyoacán, CP 04100, México, DF

EL ÚLTIMO ESPIONAJE A AMLO

MIGUEL BADILLO

En julio pasado Andrés Manuel López Obrador ya había ganado la Presidencia de la República y el espionaje político en su contra no cesaba. Él y su equipo de campaña eran escuchados permanentemente. Como presidente electo, sus teléfonos de oficina, su casa y celulares seguían pinchados por agentes del Estado.

Sabedor del espionaje en su contra, López Obrador es cauteloso para hablar por teléfono, incluso con su familia. El interés del gobierno priísta por espiarlo era escuchar lo que hablaba en privado el principal político opositor que le había arrebatado abrumadoramente la Presidencia de la República a los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional.

Con las escuchas ilegales –violatorias de la Constitución y de los derechos humanos–, los agentes del Estado pretendían encontrar alguna información que fuera sensible y que pudiera utilizar el partido en el poder (PRI) para contrarrestar la fuerza que cada día acumulaba entre la población el líder opositor.

> "AMLO ordenó revelar su expediente aunque, dijo, mucho de lo que allí se dice es falso. Éste acumuló cientos de grabaciones de sus conversaciones privadas"

El interés de los hombres del poder era descifrar hacia dónde enfilaría el nuevo presidente su gobierno y, sobre todo, tratar de saber quiénes podrían ser investigados por estar involucrados en actos de corrupción gubernamental.

Así se acumularon cientos de grabaciones de personas cercanas a López Obrador, incluidos quienes ahora son secretarios de Estado. La persona que revela el espionaje telefónico muestra un amplio listado de grabaciones y permite al azar escuchar algunas de ellas.

Lo mismo hay grabaciones de Alfonso Durazo, actual secretario de Seguridad Pública; que de Olga Sánchez Cordero, titular de Gobernación, y la familia de López Obrador.

Ese abuso de poder para espiar a quien consideraban el más peligroso oponente no se quedaba en pinchar sólo los teléfonos personales y de oficina de López Obrador y su equipo de trabajo, también alcanzaba los celulares de familia y amigos.

En respuesta a todo ese abuso gubernamental, en los primeros 100 días de gobierno el presidente de la República reitera sus promesas de campaña: no habrá más espionaje político y toda la información reservada por el principal órgano de seguridad nacional, el desaparecido Centro de Investigación de Seguridad Nacional (Cisen) –cuyos expedientes se resguardan en la Galería 1 del Archivo General de la Nación–, se hará pública.

El mismo López Obrador ordenó revelar su expediente, aunque aclara que mucho de lo que allí se dice es falso. Y no es para menos, pues además de ser elaborado por policías inexpertos en inteligencia y burócratas oficiosos, en los últimos 4 sexenios el Cisen prácticamente se consumió y dejaron sólo un *elefante blanco* con un gran número de empleados (3 mil 500), con sueldos muy altos.

Como el propio López Obrador hizo público el espionaje político practicado desde las más altas esferas del poder en gobiernos priístas y panistas, el reportero Zósimo Camacho entrevistó al vocero de Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, sobre este tema:

—Andrés Manuel fue víctima del espionaje del régimen anterior. En *Contralínea* daremos cuenta del último espionaje antes de que asumiera el poder. Publicaremos alguna conversación privada que le grabaron como una muestra de lo que hacía el gobierno

CARLOS LÓPEZ

que terminó en diciembre pasado. ¿Qué opinión te merece este espionaje contra el hoy presidente de la República?

—El aparato gubernamental en su conjunto estaba al servicio de intereses particulares o de grupo, y entonces los servicios de inteligencia y de espionaje gubernamental (o hasta el servicio secreto también, ya se olvidó el concepto, pero aquí había policía secreta antes de la Dirección Federal de Seguridad y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales), el servicio secreto o la policía secreta era la que hacía esa tarea o hacía esos reportes. El origen de estos cuerpos es de preservar no la seguridad nacional sino la seguridad gubernamental. Ahí se pervirtió la necesidad de tener equipos de inteligencia que estén pensando en el interés nacional, en la soberanía nacional, en los temas de seguridad nacional propiamente y preservando el interés de la población mexicana. Sirvieron y han servido para espiar a los disidentes, para espiar a la oposición, para destruir a los dirigentes sociales y de todo tipo, y hemos visto cómo se usa esta información como elementos de chantaje o para destruir carreras políticas o para de plano arrinconar a la gente y terminar por descarrilar carreras políticas, o como ha ocurrido en el caso del régimen priísta y en algún momento sus herederos, el uso del Estado para reprimir directamente. El servicio de espionaje también para definir rutas, relaciones y cercar a los dirigentes o disidentes y terminar cometiendo desapariciones políticas, encarcelando o hasta cometiendo crímenes, *ejecuciones*.

"Y en esto de que se abran los archivos pues es como el fin de una historia, el fin de una época. Esto de abrir los archivos de la policía política es porque el mensaje es que ya no va a haber policía política: una sociedad democrática no necesita una policía que la vigile, necesita ciudadanos que supervisen, fiscalicen a los gobernantes y que haya un sistema de inteligencia en defensa del interés nacional. Sí es importante porque evidentemente hay muchos intereses que quieren socavar la estabilidad nacional, que quieren apropiarse de los recursos naturales, que quieren generar ingobernabilidad para debilitar a la nación. Sí tiene que haber un sistema de inteligencia que advierta de estos riesgos y del posible uso de la violencia para generar escenarios no deseables, pero fuera de eso no se requiere de espionaje político. Nunca más líderes indígenas, defensores de derechos humanos, dirigentes políticos de oposición, dirigentes de sindicatos, de movimientos, bajo la vigilancia del gobierno. Eso creo que debe quedar para siempre enterrado en el pasado."

—La otra cara de la moneda es que también espían hoy los privados. ¿Cómo contener a quienes están espiando no desde el gobierno sino desde empresas privadas? ¿Qué puede hacer el gobierno para proteger a la ciudadanía del espionaje que realizan las empresas de seguridad?

—Hay empresas, hay grupos de seguridad, hay políticos de partidos, que salieron del Cisen, del Estado Mayor y de los cuerpos de seguridad del régimen, y muchos están pidiendo licencia para incorporarse a estos grupos. Recordemos ni más ni menos que a uno de los personajes conspicuos de la seguridad nacional y de la Guerra Sucia de las décadas de 1970 y 1980, Miguel Nazar Haro, abrió una empresa de seguridad justo cuando se disolvió la Dirección Federal de Seguridad. Sabemos que el programa *Pegasus*, que ha servido para espiar periodistas y dirigentes políticos de oposición o dirigentes sociales o en fin a quienes incomodaban al poder, se vendió a diferentes actores, grupos de poder, empresas. Entonces ese equipo, esa capacidad de espionaje, está diversificada en varios lados, y tendría que haber una investigación para buscar quiénes son los responsables, porque para empezar ese equipo lo contrató el gobierno mexicano a precios millonarios y luego las licencias de ese equipo se han ido perdiendo. Hay que ver quién fue el funcionario que contrato la entrada de ese programa.

> “Sabemos que el programa Pegasus, que ha servido para espiar periodistas y dirigentes políticos [...], se vendió a diferentes actores, grupos de poder y empresas”

Las grabaciones ilegales

En una de las grabaciones ilegales hechas por agentes del Estado se escucha una conversación en campaña entre el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y su esposa Beatriz Gutiérrez Müller (BGM):

BGM: Bueno. Bueno.
Voz de hombre no identificada: ¿Me escucha?
BGM: Sí.
Voz no identificada: Déjeme la comunico.
AMLO: Bueno, bueno.
BGM: ¿Cómo está?
AMLO: Bien, acá andamos.
BGM: Mmmm, qué bueno.
AMLO: En el Valle de Mexicali. Bueno, te hablo por esto…
BGM: Ajá
AMLO: Allá donde Laura
BGM: Ajá.
AMLO: Dos eh… actos, ¿verdad?
BGM: Eh, sí, pero luego hay un tercero y un cuarto.
AMLO: No me digas.
BGM: Sí, el tercero es que te lleva ahí donde trabaja tu compañerito.
AMLO: Ajá.
BGM: Que ellas te habían dicho eso, ¿no?
AMLO: Sí.
BGM: Ahí, para que entres y conozcas. Ya la otra es lo que ayer te estaba yo platicando, de lo de la orquesta sinfónica…
AMLO: ¿De la qué?
BGM: De la orquesta sinfónica.
AMLO: ¡Ah!
BGM: De los que tienen orquesta. ¿Te acuerdas o no te acuerdas?
AMLO: No, no me acuerdo.
BGM: Mmm… Bueno, pues son unos señores que tienen radio, tienen tele, orquesta, grupo de baile, estéreos, discos…
AMLO: Ah sí, ya sé; ya sé.
BGM: Y eso lo van a hacer en la mañana del jueves. O sea, la única del miércoles es la…
AMLO: Sí pero… Pero abiertos, me refiero así…
BGM: Mmm… Abiertos, pues son realmente dos.
AMLO: ¿Eh?
BGM: Son dos, pero ya no son abiertos, porque ya se llenaron los lugares.

En otra conversación grabada ilegalmente, la víctima es la presidenta del Partido Movimiento Regeneración Nacional, Yeidckol Olevnsky, quien habla con un asistente sobre la urgencia de adquirir una residencia en la zona de Polanco. Al respecto se consultó con un colaborador cercano a la lideresa para que dieran opinión pero no hubo respuesta. ◂

ESTOY DE REGRESO AL PERIODISMO CONTRA LOS ABUSOS DEL PODER DE "EL ESTADO SOY YO"

ÁLVARO CEPEDA NERI

Ausente "voluntariamente a fuerzas", me reintegro al periodismo con mis entregas para la revista *Contralínea* en los términos del ejercicio de las libertades de prensa. Y como el profesor aquel de cuando el final de la dictadura del franquismo-español que al regresar al aula para el reinicio de clases expresaba aquella memorable frase: "como decíamos ayer"; así, sin compararme con ese ilustre maestro, vuelvo al trabajo que eclipsó un malestar que me obligó al silencio de la palabra impresa por 3 meses. Y siendo como es tan necesario salir al paso de los abusos del poder presidencial a la mexicana, ése que se ha venido dando al menos de Antonio López de Santa Anna a Andrés Manuel López Obrador, y que se ha usado para controlar a los otros poderes: Judicial y Legislativo (incluyendo al Poder Ejecutivo en estados y municipios, a través de los "superdelegados" lópezobradoristas que semejan bastante los usos del porfirismo que tanto dice despreciar el actual populismo autoritario).

> "López Obrador camina en la cuerda floja de 'el Estado soy yo': utiliza sus conferencias mañaneras para informar, amenazar, advertir, decir y desdecirse"

Hay hechos que apuntan a que el expriísta, experredista y ahora morenista de López Obrador camina en la cuerda floja de "el Estado soy yo". Pues el huésped de Palacio Nacional –donde vive para imitar a quien no puede compararse: Benito Juárez, uno de los cuatro personajes históricos que conforman el emblema de su "cuarta transformación"– utiliza sus conferencias de prensa mañaneras –desde las 7 horas de cada día– para informar, amenazar, advertir, decir y desdecirse.

Una vez y con una basta, López Obrador dio el "beso del *Diablo*" a sus medios de comunicación favoritos, escritos y orales: *La Jornada*, *Proceso* y a Carmen Aristegui, que parece que tienen derecho de picaporte a las entrañas del lópezobradorismo. Se apoderó del control de los medios públicos, con nombramientos recomendados por la "mano negra" de uno de sus principales asesores-empleados en la Presidencia. Controla ya la Suprema Corte, cúpula del Poder Judicial federal si es que todavía hay un Estado federal, ergo una federación. Controla también las mayorías de las dos cámaras del Poder Legislativo. Tiene a sus alfiles en las 32 entidades federativas, que incluye a la Ciudad de México, con su *Caballo de Troya*, doña Claudia Sheimbaum, escogida como sucesora para 2024; con el "no me voy a reelegir" de un López Obrador que no tiene por qué expresarlo si se atuviera a la Constitución Política de les Estados Unidos Mexicanos vigente desde 1917.

Así que con su mano izquierda está empeñado en combatir la corrupción en sus múltiples caras, lo cual es plausible con todo y que hasta ahora sólo es retórica, pues los directamente responsables –cuando menos Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña con sus cómplices de Pemex, Sedesol, la entonces PGR y los *desgobernadores*– siguen en la impunidad total. Pero lo que es claro es que prevalece la autocracia de "el Estado soy yo" de las repetitivas conferencias mañaneras. Esto mientras militariza al país y da vía libre a las delincuencias con sus llamados bíblicos a ser "buenos", esa ideología religiosa que nos recuerda al monje Girolamo Savonarola. ◂

LUIS VIDEGARAY SOLICITÓ AL MP CANCELAR 4 CAUSAS PENALES POR EVASIÓN FISCAL

NANCY FLORES

En su calidad de secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray solicitó directamente al Ministerio Público Federal desistirse de cuatro causas penales en contra de evasores de impuestos, cuyos delitos por defraudación fiscal y defraudación fiscal equiparable estaban probados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En los archivos de la dependencia se revela esa defensa que hacia el mismo secretario de Hacienda de esos cuatro casos de evasores fiscales que implicaron un daño a la hacienda pública por 5 millones 403 mil 368 pesos en total; pero que gracias a la intervención del amigo del expresidente Enrique Peña, los contribuyentes defraudadores lograron librar la cárcel en el último momento del proceso en su contra.

La "Dirección General de Control Procedimental tiene registrados cuatro casos de delitos fiscales que fueron sobreseídos a petición de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entre el 1 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2018", indica el oficio SHCP/CT030/2019, de fecha 6 de febrero del presente año.

Los cuatro perdones fiscales fueron concedidos por Videgaray, quien estuvo al frente de Hacienda del 1 de diciembre de 2012 al 7 de septiembre de 2016.

El primero de ellos se otorgó el 28 de febrero de 2014, revela el documento entregado a *Contralínea* por medio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En este caso, el SAT había demostrado que el contribuyente incurrió en el delito de defraudación fiscal equiparable por 2 millones 648 mil 912 pesos.

No obstante, la dependencia encabezada por Carlos Urzúa decidió reservar el nombre del evasor fiscal, argumentando que "dicha información se encuentra clasificada, ya que los nombres y apellidos de las personas involucradas en la comisión de delitos constituye información confidencial".

Bajo los mismos criterios, los otros tres beneficiarios tampoco son identificados por el nuevo gobierno.

El segundo perdón se concedió el 25 de noviembre de 2014 y en éste se habían determinado dos delitos: defraudación fiscal y defraudación fiscal equiparable por un monto de 687 mil 872 pesos.

Pasó 1 año 4 meses para que Videgaray concediera el tercer perdón fiscal: fue el 4 de abril de 2016 cuando pidió que se sobreseyera la causa penal contra un contribuyente, que causó un daño al fisco por 1 millón 35 mil 555 pesos. El delito imputado fue defraudación fiscal equiparable.

Por este mismo ilícito se había procesado la cuarta causa penal que condonó discrecionalmente el doctor en economía y quien también fuera secretario de Relaciones Exteriores en el sexenio pasado. Este último perdón se concedió 7 días antes de que Videgaray renunciara a su cargo: el 31 de agosto de 2016. El monto que se había defraudado al fisco federal ascendió a 1 millón 51 mil 28 pesos, refiere el documento.

Para estas solicitudes, el entonces secretario Videgaray esgrimió su facultad discrecional para *perdonar* a los defraudadores del fisco, establecida en el artículo 92 del Código Fiscal de la Federación.

Éste dispone que "los procesos por los delitos fiscales […] se sobreseerán a petición de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuando los procesa-

dos paguen las contribuciones originadas por los hechos imputados, las sanciones y los recargos respectivos, o bien estos créditos fiscales queden garantizados a satisfacción de la propia Secretaría. La petición anterior se hará discrecionalmente [*sic*], antes de que el Ministerio Público Federal formule conclusiones y surtirá efectos respecto de las personas a que la misma se refiera".

En esos cuatro casos, la propia Secretaría de Hacienda había cumplido con los pasos previos para dictaminar los fraudes: había formulado la querella, declarado que el fisco federal había sufrido un perjuicio económico o formulado la declaratoria correspondiente en los casos de contrabando de mercancías. Pero nada de eso importó: el secretario igual los perdonó.

Y es que, aunque el Código Fiscal de la Federación establece que el sobreseimiento de los procesos por los delitos fiscales se hace a petición de la Secretaría de Hacienda en general, en esa dependencia se sabe que el secretario en turno es el único funcionario que puede firmar estas solicitudes discrecionales: ningún subsecretario ni subalterno tiene la facultad de solicitar al Ministerio Público el sobreseimiento de las causas penales.

También se sabe que para que el secretario acceda a perdonar evasores hay procesos de negociación muy intensos, generalmente encabezados por despachos jurídicos especializados en temas fiscales y gestores "profesionales" que cabildean al más alto nivel.

No cualquier contribuyente accede a exponer su caso de defraudación fiscal ante el titular de Hacienda, por lo que sería deseable que esta administración de Andrés Manuel López Obrador revele los nombres de esos cuatro beneficiarios del perdón fiscal en el sexenio pasado.

Ya va siendo hora de que el presidente de México observe, y sobre todo elimine, el doble rasero con el que Hacienda y el SAT tratan a los contribuyentes: por una parte, ambas instituciones se empeñan por ocultar los nombres de los grandes contribuyentes a los que benefician con condonaciones y devoluciones millonarias (incluidas personas morales), argumentando que es secreto fiscal y datos personales. Pero por otra, revelan los nombres de pequeños contribuyentes en sus listas *negras* de morosidad.

Esta claro que, hasta el día de hoy, sólo los ricos –ese puñado de potentados que tanto critica el presidente López Obrador– tienen garantizado su anonimato en el fisco: para el resto de los contribuyentes no existen ni la protección de datos personales ni la secrecía fiscal.

MISAEL VALTIERRA/CUARTOSCURO

Por eso es urgente que el gobierno federal dé a conocer quiénes son esos cuatro evasores perdonados y cuál fue el proceso de negociación para el sobreseimiento de sus casos. ¿Realmente pagaron sus impuestos y sanciones o simplemente se les dejó en libertad por su nivel de influencia o su capacidad de corromper a los servidores públicos? ◂

RESTAURANTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CONCESIONADOS GRATUITAMENTE

ZÓSIMO CAMACHO

Fueron famosos allende los muros del Palacio Legislativo de San Lázaro. Los Cristales, La Terraza y La Cafetería –los desayunadores y comederos para los diputados federales y visitantes– se destacaron durante la pasada Legislatura por caros, de tipo gourmet el primero de ellos, a la altura de las dietas de la elite parlamentaria del país.

Resulta que los privados beneficiarios de estas concesiones no pagaron un solo peso por operar estos espacios. Por el contrario, esta Cámara del Poder Legislativo les pagó mobiliario y servicios de teléfono, agua, gas y, entre otros, energía eléctrica. El hallazgo de esta "irregularidad" fue de la propia Auditoría Superior de la Federación (ASF), el organismo auditor de los tres poderes federales pero dependiente administrativamente de la Cámara de Diputados.

> "Los privados que usufructuaron los espacios de la Cámara ni siquiera entregaron garantías para desocupar y entregar las instalaciones"

En el *Informe del resultado de la fiscalización de la Cuenta Pública 2017*, la ASF detalla que el Comité de Administración de la Cámara adjudicó, de manera directa y a título gratuito, los restaurantes Los Cristales, La Terraza y La Cafetería. La razón de entregar de manera gratuita a privados estos establecimientos fue que los concesionarios adecuarían los espacios, es decir, harían una remodelación que quedaría como beneficio para la Cámara. Se estableció también que los privados podrían retirar el mobiliario que introdujeran en cuanto terminara el periodo de contratación.

Pues bien, tal "remodelación" se hizo pero no existe una evaluación del "beneficio" para el recinto legislativo. Y la ASF encontró que la Cámara de Diputados fue la que también les proporcionó a estos restaurantes privados "mobiliario y equipo de cocina, servicios de energía eléctrica, agua, servicios de seguridad, sanitarios, teléfono y estacionamiento, siendo el pago por consumo de gas LP y el retiro de los desechos los únicos servicios por pagar de parte de los proveedores" (*sic*).

Los privados que usufructuaron los espacios de la Cámara ni siquiera entregaron garantías para desocupar y entregar las instalaciones ni contrataron los recursos de responsabilidad civil correspondientes.

Por estos hechos, la ASF emitió una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria.

Las irregularidades no terminan ahí. También quedó al descubierto que el contrato para operar el restaurante Los Cristales se celebró con la empresa Desarrollo de Franquicias Industriales, SA de CV; "sin embargo, se identificó que la que realmente ocupa el espacio asignado y presta los servicios es otra empresa denominada Restaurante 1857, SA de CV, la cual tiene una personalidad jurídica diferente a la de la empresa contratada". Y la Cámara siempre lo supo porque las facturas están a nombre de la segunda empresa…

Claro, por estos hechos la ASF también indicó a la Contraloría Interna de la Cámara que inicie el

procedimiento administrativo para sancionar a los funcionarios responsables.

En Los Cristales se fraguaron iniciativas de ley, negociaciones políticas entre partidos y era el lugar preferido de los cabilderos para reunirse con los legisladores para promover los intereses de sus patrones.

Además, se descubrió que dos de las personas físicas proveedoras de alimentos a estos restaurantes son cónyuges. Y esta pareja estuvo haciendo depósitos a servidores públicos de la Cámara por un monto de 1 millón 569 mil pesos, sin motivo aparente. La ASF demanda investigar.

Más irregularidades con los proveedores de alimentos quedaron al descubierto. Incluso la ASF emitió una promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal "para que el Servicio de Administración Tributaria [SAT] instruya a quien corresponda para que se audite a dos personas físicas, a fin de constatar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales". Sucedió que uno de los proveedores no se localiza en el domicilio fiscal que declaró y el otro no declaró los ingresos obtenidos por los servicios prestados a la propia Cámara.

JUAN PABLO ZAMORA/CUARTOSCURO

Vaya que la ASF tiene trabajo en su propia casa. Lo de los restaurantes es apenas uno de los temas señalados por la auditoría de gestión financiera aplicada a la Cámara de Diputados en 2017, incluida en la tercera entrega del *Informe*. Prácticamente doquiera que los auditores se asomen, encuentran irregularidades. Otro caso es el de algunos servicios relacionados con medios de comunicación.

Con respecto de la partida 3610 "Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades legislativas", la ASF encontró que la Cámara de Diputados erogó 3 millones 566 mil 400 pesos para publicar en periódicos "felicitaciones y esquelas". Gastó otro millón 74 mil 800 pesos en los mismos periódicos para citar a sesiones de trabajos legislativos.

Para la ASF, "las publicaciones señaladas pudieron haberse omitido", pues tales mensajes podrían haber sido publicados "en la página electrónica de la Cámara de Diputados, al considerar que las primeras no se relacionan con actividades legislativas, y las segundas son de manera recurrente y, regularmente, el citatorio de la sesión se realiza en dicha página electrónica".

Además, la Cámara de Diputados contrató "servicios de monitoreo de medios" por 8 millones 781 mil 400 pesos en ese año. Se firmaron para ello dos contratos y un convenio modificatorio con la misma empresa después de haber sido declaradas "desiertas" las licitaciones públicas. La Cámara no presentó evidencia alguna de que en verdad haya licitado. Además, los trabajos contratados mediante el convenio modificatorio (por 1 millón 33 mil 600 pesos) no se realizaron.

Por estos hechos, la ASF emitió una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria contra los servidores públicos responsables.

El espacio se termina y las irregularidades siguen. Una anomalía más, antes de cerrar. En 2017 la Cámara de Diputados recibió recursos adicionales para atender "las necesidades generadas por el sismo" del 19 de septiembre de ese año. Recibió 105 millones 515 mil 400 pesos más de los que estaban programados inicialmente. Pero la Cámara gastó el 87.12 por ciento [91 millones 824 mil 480 pesos] para cubrir los gastos programables y "sólo el 12.8 por ciento de los recursos [13 millones 491 mil 200 pesos] se destinó a cubrir aspectos relacionados con dicho acontecimiento".

Será necesario ocuparnos de las demás irregularidades en la próxima entrega. Hoy el control de la administración recae en el Movimiento Regeneración Nacional. Veremos hasta dónde avanzan las investigaciones internas y si en verdad se tomarán medidas para prevenir estos actos de corrupción en el Poder Legislativo. ◂

UNA INTERVENCIÓN MILITAR NO PODRÁ DERROCAR AL GOBIERNO EN VENEZUELA

VALENTIN VASILESCU, EXPERTO MILITAR; EXCOMANDANTE ADJUNTO DEL AEROPUERTO MILITAR DE OTOPENI, RUMANIA/RED VOLTAIRE

Bucarest, Rumania. Una invasión extranjera contra Venezuela sólo sería posible a través de Brasil, Colombia y Guyana, los tres países que tienen fronteras con la República Bolivariana. Teóricamente, hay al menos tres ejes de invasión.

-Toda invasión emprendida por estados sudamericanos tendrá que comenzar por la conquista de la superioridad aérea sobre Venezuela. Pero la mayoría de los objetivos político-militares de ese país se hayan fuera del alcance de la aviación brasileña, que se compone de aviones F-5, AMX-1A y A-29 Tucano.

Colombia posee aviones de combate Kfir, A-37 y A-29 Tucano, sin posibilidades de éxito ante los sistemas antiaéreos Buk-M2, S-125 y S-300 [de fabricación rusa] y los aviones de combate venezolanos F-16 y Su-30. En el mismo caso se encuentran los aviones brasileños ante la defensa antiaérea venezolana de alcance medio y de largo alcance y frente la aviación de combate de la República Bolivariana.

Además, debido a su bajo techo de vuelo, los turbopropulsores A-29 Tucano se hallarían constantemente al alcance de los 5 mil misiles antiaéreos personales SA-24 (Igla-S) que posee la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB). Por otro lado, los aviones de combate F-5, A-4, AMX-1A, Kfiry A-37 no cuentan con armamento de precisión y eso los obliga a realizar sus ataques desde altitudes que fluctúan entre 2 mil y 3 mil metros, lo cual también los hace vulnerables a los cohetes antiaéreos portátiles SA-24 (Igla-S).

-Es improbable una invasión terrestre desde Guyana, país que no dispone de tropas ni de medios técnicos suficientes. Tampoco existen vías de transporte a través del delta del Orinoco ni de ese mismo río, ni hay posibilidades de desplazar tanques a través de la selva.

Brasil es el país con menos posibilidades de lograr invadir Venezuela ya que, antes de entrar en contacto con las principales fuerzas venezolanas, el ejército brasileño tendría que atravesar 500 kilómetros de selva.

El Orinoco es también otro gran obstáculo para el ejército de Brasil, que no dispone de puentes móviles ni de equipamiento de ingeniería. Además, para tratar de proporcionar cobertura antiaérea a sus fuerzas terrestres, Brasil y Colombia cuentan sólo con sistemas portátiles cuyo alcance se limita a 5 mil metros de altitud, pero los aviones de combate Su-30 venezolanos disponen de bombas guiadas por láser de los tipos KAB-500y KAB-1500 y de misiles Kh-29, utilizables todos desde 10 mil metros de altitud.

El eje ofensivo más probable sería Colombia. Pero el relieve no favorece una ofensiva desde Colombia, ya que ese eje conduce al lago Maracaibo, obstáculo que obligaría la fuerza invasora a desviarse hacia el este para bordear el lago, metiéndose así en un corredor de 15 o 20 kilómetros, corredor que las fuerzas venezolanas pueden defender muy fácilmente.

La mejor opción para la invasión sería abrir una vía para bordear el lago Maracaibo mediante la utilización de una brigada paracaidista colombiana haciéndola saltar al sudeste de la Cordillera de los Andes. Pero esa opción también es imposible porque Colombia posee 5 aviones de transporte C-130

y 8 C-295, con los que podría lanzar en paracaídas sólo 2 o 3 compañías de infantería.

La fuerza de combate de Colombia es además muy inferior a la de Venezuela, ya que se apoya en infantería y blindados ligeros, no dispone de tanques y su artillería está muy dispersa, además de ser remolcada por camiones. Venezuela, por su parte, dispone de piezas de artillería pesada autopropulsada 2S19 Msta, de lanzacohetes múltiples motorizados BM-30 Smerch y BM-21 Grad, de blindados ligeros y tanques T-72.

-Una expedición marítima brasileña de la 1ª Brigada de infantería de marina a bordo de portahelicópteros y de barcos de desembarco podría complicar la situación para los defensores de Venezuela. Pero estos pueden atacar los navíos de desembarco a lo largo de 100 o 200 kilómetros de litoral con sus aviones Su-30 armados de misiles antibuques Kh-31A1 y Kh-59ME.

El escenario de una invasión estadounidense

Sólo una invasión militar estadounidense podría derrocar al presidente venezolano Nicolás Maduro, como sucedió en Irak y Libia. Pero, desde aquella época, Rusia ha cambiado de política exterior y ha demostrado en Siria que es capaz de defender a sus aliados.

> "Rusia y China, aunque no envíen tropas, suministrarán a Venezuela armamento de alto nivel y gran alcance para impedir una invasión estadunidense"

Los intereses económicos en Venezuela son muy importantes. Rusia y China, aunque no envíen tropas, suministrarán a la República Bolivariana armamento de alto nivel y de gran alcance para impedir una invasión estadunidense.

Estados Unidos es la mayor potencia naval del mundo y dispone de 2 cuerpos de infantería de marina. Por esa razón, el principal eje ofensivo se abriría con un desembarco estadounidense.

Pero el probable hundimiento de uno o 2 portaviones y de varios barcos estadounidenses de desembarco significaría la imposibilidad de obtener la supremacía aérea y dejaría pocas posibilidades de establecer una cabeza de playa en el litoral venezolano.

Hundir portaviones y navíos estadounidenses sería fácil recurriendo al misil hipersónico ruso Zirkon (alcance de 1 mil kilómetros) y al misil crucero Kalibr 3M-54 (alcance de 1 mil 400 kilómetros). Con esos misiles, Venezuela podría golpear el grupo aeronaval estadounidense al sur de las Bahamas, a 500 kilómetros de Miami. Pero no pienso que Rusia entregaría a Venezuela ese tipo de armamento. Más bien le propondría el sistema de defensa costera Bastion y misiles aire-aire Kh-59MK2, cuyo radio de acción es de 550 kilómetros y que pueden equipar los Sukhoi 30 que ya tiene Venezuela.

Una batería del sistema ruso de defensa costera Bastion se compone de 4 lanzadores móviles de misiles P-800 Oniks. Este misil pesa 3 toneladas, tiene 0,70 metros de diámetro, 8,90 metros de largo y puede llevar una carga explosiva efectiva de 250 kilogramos. Está propulsado por un motor de tipo ramjet (estatorreactor supersónico) similar al del antes mencionado misil Zirkon. El alcance del misil P-800 Oniks se sitúa entre 350 y 600 kilómetros y su velocidad es de Mach 2,5 (700 metros por segundo). Durante su trayectoria (su altitud de crucero es 14 mil metros) este misil es guiado vía satélite. Al aproximarse al blanco, el P-800 fija el objetivo, desciende hasta sólo 10 metros de la superficie y ejecuta maniobras de cambio de dirección para evitar los medios de la defensa enemiga. Su posesión pondría a Venezuela en capacidad de enfrentar un grupo expedicionario aeronaval estadounidense situado al sur de Haití y de Puerto Rico. El margen de error del P-800 Onikses de 1,5 metros, lo cual le otorga un 100 por ciento de efectividad contra objetivos de gran envergadura, como portaviones, portahelicópteros, cruceros y destructores, navíos todos de más de 100 metros de largo.

Contra Venezuela la única posibilidad sería un bombardeo aéreo coordinado con participación de países miembros de la OTAN (Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Países Bajos) y de estados latinoamericanos (Brasil, Colombia, Guyana) contra determinados objetivos. Pero eso ya no sería una invasión propiamente dicha sino una operación de destrucción contra ciertas estructuras de Venezuela. ◂

LA OFENSIVA CONTRA VENEZUELA

ALINA R DUARTE/TELESUR

El asedio contra el gobierno de Venezuela no cesa y en las calles de Washington, DC, somos testigos de la estrategia que opera a plena luz del día.

El golpe de Estado en curso no se esconde ni se pone máscaras, no habrá que esperar a que pasen los años para que documentos del Departamento de Estado o de la Casa Blanca sean desclasificados o a que sean filtrados para confirmar supuestos.

Los operadores –altos funcionarios de la Casa Blanca– en compañía de la oposición venezolana caminan juntos por las calles de la capital estadunidense, acaparan las pantallas, publican en sus redes sociales, toman los micrófonos y palestras para llamar a las milicias venezolanas a rebelarse, a imponer un gobierno paralelo y a repetir el mismo guion que incansablemente Washington ha ejecutado por décadas en Libia, Irak, Honduras o en la misma Venezuela –de manera fallida– en 2002 contra Hugo Chávez.

En su ofensiva contra Caracas, repiten la consigna "todas las opciones están sobre la mesa"; Donald Trump lo reitera frecuentemente, el vicepresidente Mike Pence lo aborda en varias de sus apariciones públicas mientras John Bolton, asesor de Seguridad Nacional y reconocido por ser un halcón de ultraderecha, confirma que van tras el petróleo venezolano para luego amenazar al presidente Nicolás Maduro de dejar el cargo antes de terminar en Guantánamo.

El exdirector de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), ahora titular del Departamento de Estado, Mike Pompeo, llama al reconocimiento del autoproclamado presidente Juan Guaidó lo mismo en la Organización de Estados Americanos –a la que Fidel Castro llamaba el ministerio de las Colonias de Estados Unidos– que en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el cual, contrario a las narrativas de los grandes medios de comunicación, el argumento del "aislamiento del gobierno de Venezuela en el mundo" no se sostuvo el pasado 25 de enero, cuando en sesión del organismo se evidenció que la comunidad internacional está dividida y no apoya incondicionalmente los designios de Washington.

Incluso, el canciller venezolano Jorge Arreaza, arropado por varios representantes de otros Estados, anunció el pasado 14 de febrero la conformación de un grupo internacional para lograr el respeto a los principios del derecho internacional. Rusia, China, Irán, Palestina, Cuba, son sólo algunos de los 60 países con los que actualmente dialoga el gobierno venezolano en el seno de las Naciones Unidas, que poco tiene de unidas.

Hoy en la ONU se reconoce fácilmente el quebrantamiento de los proyectos existentes a nivel mundial, como lo han reflejado las recientes sesiones del Consejo de Seguridad: Estados Unidos, Francia y Reino Unido encabezando un discurso de intromisión en Miraflores, y del otro, China y Rusia impidiendo que cualquier resolución de Estados Unidos contra la nación bolivariana sea aprobada, pues de inmediato será vetada. Un fracaso anunciado.

Hoy se muestra la América Latina fragmentada por su alianza con el vecino del Norte, un Grupo de Lima sumiso a sus deseos (del cual México aún es partícipe, herencia del sexenio peñista) y por otro lado, las voces de aquellas naciones que reclaman el derecho de autodeterminación de los pueblos y la no injerencia en asuntos internos de las naciones. En esta segunda, destaca el llamado a diálogo

hecho por México y Uruguay, con el que Washington no está de acuerdo. Fue el vicepresidente Mike Pence quien así lo aclaró: "no hay tiempo para el diálogo, es tiempo para la acción". Y la acción ha sobrado, pero no han tenido el resultado esperado.

El pasado 23 de febrero, el llamado Día D, los aliados de Washington buscaron hacer entrar la presunta ayuda humanitaria en camiones de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Al paso de las horas, poco a poco se desmanteló el argumento de que habían sido las fuerzas armadas venezolanas quienes incendiaron los insumos. Los llamados "guarimberos" fueron captados en fotografías y videos no sólo preparando bombas molotov, sino aventándolas al camión que buscaban introducir en Venezuela. Las pruebas no se detienen ahí: periodistas en la escena acudieron a ver los restos que había dejado el fuego, se trataban de insumos para instalar las llamadas "guarimbas".

Pero el cuento de la llamada "ayuda humanitaria" no se sostiene por ningún lado, ni ayuda, ni humanitaria. La Cruz Roja Internacional, Cáritas y las Naciones Unidas decidieron no meter las manos en la acción opositora. Más que ayuda, se trata de un montaje político.

> "Trump designó como enviado especial para Venezuela a Elliot Abrams, quien participó en el envío de armas para la oposición nicaragüense en 1980"

No está de más recordar en este punto que el que ha sido designado por la administración de Trump como "enviado especial para Venezuela", Elliot Abrams, participó en el envío de "ayuda humanitaria" a Nicaragua durante la década de 1980, que más que ayuda se trató de dos aviones cargados de armamento para la oposición nicaragüense, "los contras", un ejército irregular que con base en escuadrones de exterminio tenía como objetivo acabar con la Revolución Sandinista. Abrams, declarado culpable por mentir al Congreso, más tarde fue perdonado por George Bush padre. Hoy Abrams es de los últimos personajes que se han sumado a las filas de quienes dirigen el asedio.

Y si de ahondar en la ayuda humanitaria se trata, recordemos que Estados Unidos anunció que se trataba del envío de ayuda por 20 millones de dólares; más tarde, sus aliados se sumaron y el gobierno canadiense de Justin Trudeau anunció que aportaría 53 millones más. Hagamos cuentas. Los números no cuadran cuando ponemos sobre la mesa que son, al menos, 30 mil millones de dólares los que ha costado la imposición de "sanciones" (medidas políticas y económicas unilaterales) de Estados Unidos a la nación bolivariana, simplemente fueron 7 mil millones de dólares que la Casa Blanca *congeló* a la estatal Petróleos de Venezuela para otorgarlos, públicamente, a la oposición venezolana. Pero si esto no fuera suficiente, no debemos olvidar los 1 mil 200 millones de libras en reservas de oro venezolano que el Banco de Inglaterra retuvo a Venezuela en total impunidad ante los ojos del mundo entero. Es decir, el gobierno estadunidense y sus aliados lejos están de compensar lo que le ha costado al pueblo de Venezuela el asedio económico internacional.

Ahora, por si no había sido demasiado claro durante 20 años de chavismo, en Venezuela los dos proyectos en disputa son nítidos. Prueba de ello fue el pasado 2 de febrero cuando ambos tomaron las calles de Caracas. Del lado del autoproclamado Juan Guaidó ondeaban las banderas estadunidenses e israelíes mientras una estatua de la libertad con los colores de la bandera venezolana les acompañaba. Del lado chavista, la multitud roja sobre la avenida Simón Bolívar sólo ondeaba la bandera tricolor de ocho estrellas. No es quién preside el país sino quiénes y para qué lo quieren.

Y si todo esto ocurre ante la mirada pública, no sé si la imaginación nos alcanza para dimensionar la magnitud de las operaciones encubiertas que deben estarse llevando a cabo estando Washington acostumbrado a ello por décadas, operaciones que terminaron convertidas en adjetivos que buscan calificar un posible escenario en Venezuela: *libianización*, *sirianización*, una guerra civil que se mira inminente.

Por todo ello, el llamado a defender la soberanía de Venezuela es la posibilidad de poner un alto al imperialismo que hoy se mira irrestricto decidiendo quién es su colonia y quién no. ◂

EL REGRESO DEL FMI A ECUADOR Y EL PODER MEDIÁTICO

ORLANDO PÉREZ/TELESUR

En cadena nacional de radio y televisión, Lenín Moreno intentó, con una amplia sonrisa, dar al Ecuador una justificación del anuncio que hizo ese mismo 20 de febrero: "Hoy tengo buenas noticias para ustedes. Hoy quiero hablarles del futuro. De un nuevo Ecuador que genera confianza… Hemos recuperado la confianza y la credibilidad". Y luego anunció el "Acuerdo Nivel de Staff" con el Fondo Monetario Internacional (FMI), para recibir 4 mil 200 millones de dólares en los próximos 3 años, además de desembolsos de organismos multilaterales por 6 mil millones. Dos líneas más abajo reiteró: "¡Qué gran noticia ecuatorianos! A tasas que no superan, en promedio, el 5 por ciento y con plazos de hasta 30 años".

Para ese miércoles 20 de febrero ya había estallado, en cuentas de redes sociales auténticas, el escándalo ahora conocido como "INA *Papers*", en el que se involucra a la familia de Moreno con supuestas cuentas en paraísos fiscales, compras de departamentos y transferencias bancarias para futuros contratos con empresas extranjeras.

Y el supuesto acuerdo con el FMI (supuesto porque aún está pendiente la firma del consejo directivo del organismo mundial) llegó como un juego distractor en la llamada "opinión pública". Inmediatamente el aparato mediático conservador se activó y bastó ver los titulares del jueves 21 para deducir que ya sabían la noticia en su detalle. Los "súper analistas" se pasearon por las radios más oficialistas el jueves y viernes. Entonces, ahí se entendió el valor simbólico del FMI en la derecha, los medios y el mismo gobierno.

Y la casualidad mayor fue que ese día Moreno firmó la Declaración de Chapultepec, a la que asistieron casi todos los dueños de los más grandes medios de comunicación del Ecuador, con lo cual no sólo se graficaba la unidad política y, por supuesto, el silencio mediático con respecto a las denuncias de supuesta corrupción, al que algunos analistas denominan "salvataje mediático".

El impacto real del Acuerdo

Uno es el sentido histórico del FMI para Ecuador. De hecho, en la entrevista de Abelardo Pachano, en *El Comercio*, de Quito, del pasado domingo 24 de febrero se capta perfectamente cómo desde la mirada del neoliberalismo un acuerdo con ese organismo resuelve los problemas centrales de su preocupación: no habrá reacción social porque "los trabajadores (parecería referirse a las centrales sindicales) tienen hoy en día un mejor nivel de percepción de los riesgos que enfrentamos"; "es vital que el sector productivo está convencido de la bondad del programa (del FMI)"; la reducción del déficit fiscal es una meta inamovible", etcétera.

> "El impacto real sobre la economía de Ecuador de un programa del Fondo Monetario Internacional, con sus consabidas secuelas sociales, es mínimo"

Otro es el impacto real sobre la economía de un programa del FMI con sus consabidas secuelas sociales. De hecho, el mismo Pachano (ahora amigo de Moreno, según las fotos de las reuniones sociales en tentaderos y haciendas) señala que "los recursos que ha recibido el país gracias al apoyo de los multilaterales son, en realidad, escasos. Por eso las prioridades de gasto tienen que ser seleccionadas con mucha

GALO CAÑAS/CUARTOSCURO

rigurosidad… Los recursos son para un plan de 3 años", (lo que implica que hasta el próximo gobierno, de no terminar antes de su período el actual, estará sometido a ese programa). Por tanto, ni siquiera en esos sectores hay entusiasmo del impacto positivo, porque entrelíneas deja entrever que el gobierno no podrá cumplir si sigue con sus vaivenes o no es suficiente para las metas propuestas.

Y algo más: conviene ahora analizar a las organizaciones sociales, algunos grupos de izquierda y sobre todo el manejo simbólico de la corrupción. Han llegado a tal nivel de enajenación que una respuesta popular en las calles es hoy por hoy impensable frente a un ajuste de la magnitud que apenas se vislumbra del inminente acuerdo con el FMI, si se llega a concretar como aspira Moreno y sus socios. Han martillado tanto que la culpa de todo es de la década pasada que ahora, en menos de 2 años, la deuda aumentó casi al doble de la adquirida en el gobierno de Rafael Correa; el gasto fiscal es insostenible, a pesar de contar por más de dos años con precios del petróleo por encima de los 50 dólares; el empleo público constituye un estorbo para la generación de trabajo y, por el contrario, es un "gasto innecesario"; y, además: la inversión pública afectaba al desarrollo nacional porque la única que cuenta es la privada, pero principalmente la internacional, que en la práctica ni llega ni ha crecido en los 2 últimos años.

Bajo ese escenario, con la despolitización de un gobierno y unos "líderes de la transición" echando *lodo* a todo lo que huela a correísmo, la situación estaba dada para un plan de ajuste, implementado gradualmente, y en unas condiciones creadas para una firma sobre un monto, que como dice Pachano, no es suficiente frente a las necesidades, especialmente de las élites financieras y empresariales de la Sierra, porque las de la Costa solo quieren liberalización para importar y exportar con ganancias extraordinarias, tal cual ocurre ahora en Argentina.

Sin embargo, en política nada está escrito sobre piedra y mañana cualquier evento podría (como ya pasó con el mismo Jamil Mahuad, Lucio Gutiérrez o quienes apelaron al FMI) trastocar los planes de las élites. Hay ahora una sospecha alrededor de los INA *Papers*, aunque eso tendrá su propio curso. Pero la economía no espera más, la situación es compleja para los propios empresarios, en particular para los pequeños empresarios y artesanos. Y si eso se complica, no habrá aparato mediático conservador que pueda retener la corriente de la historia. ◂

CORRUPCIÓN MANTIENE EN JAQUE A GOBIERNO Y FAMILIA DE BOLSONARO

OSVALDO CARDOSA/PRENSA LATINA

Brasilia, Brasil. No bastó la reciente expulsión del secretario de la Presidencia, Gustavo Bebianno, para el presidente brasileño, Jair Bolsonaro, quien nuevamente tendrá que lidiar con el fantasma de la corrupción en su familia y gobierno.

La ruta del escándalo regresa ahora a uno de los hijos del mandatario, el senador Flavio Bolsonaro, que por lo visto parece estar involucrado en otro desvío de recursos del fondo público electoral para contratar a la empresa de una exasesora y beneficiar asimismo a parientes de otra de sus funcionarias.

El diario *Folha de Sao Paulo* precisó que "salió del camino correcto" el capital del Partido Social Liberal (PSL), el del padre Bolsonaro, para una de sus asesoras en la Asamblea Legislativa de Río de Janeiro

> El senador Flavio Bolsonaro estaría involucrado en otro desvío de recursos del fondo público electoral para contratar a la empresa de una exasesora

Por esas mismas anomalías cayó Bebianno, sospechoso de cometer presuntas irregularidades financieras en el PSL, en los últimos comicios.

Una investigación de la misma publicación indicó que el PSL creó una serie de las llamadas candidaturas naranja (inscripción de mujeres que no reciben votos), con el claro objetivo de recibir fondos electorales en las elecciones de octubre, cuando Bebianno lideraba la organización política.

El rotativo aseguró que ese partido proporcionó 400 mil reales (unos 106 mil dólares) de dinero público para financiar los gastos de supuestas candidatas sombra para diputadas por los estados de Pernambuco (Nordeste) y Minas Gerais (Noreste) que obtuvieron raquíticos votos en el sufragio.

Ante las recriminaciones, el exhombre de confianza del presidente intentó negarlas y aseguró que en varias ocasiones conversó con el jefe de Estado cuando permanecía ingresado en un hospital en Sao Paulo, donde se recuperaba de una cirugía abdominal tras sufrir un cuchillazo durante la campaña electoral en septiembre.

Bolsonaro objetó entonces públicamente a su ministro y otro de sus hijos, el concejal Carlos Bolsonaro, también publicó un audio en redes sociales para revalidar que su padre nunca habló con Bebianno.

En medio de ráfagas verbales de ambos lados, siempre a través de los medios, el abogado de profesión declara a la revista *Crusoe*: "No soy un niño y el presidente sabe. El presidente tiene miedo de recibir algún salpicado". Después amenaza con revelar acciones y hechos ilícitos de la campaña que llevó a su otrora jefe a la Presidencia.

Como parte de otro capítulo de la novela, la revista *Veja* divulga audios de Whatsapp sobre

conversaciones entre el excapitán del Ejército y su exministro. En los mensajes queda peligrosamente expuesto un gobernante que, en menos de dos meses en el cargo, está preocupado por el escándalo de las candidaturas naranja.

También queda en entredicho los desmentidos del presidente y su hijo sobre las conversaciones con Bebianno. *Veja* desnuda el intercambio de mensajes que ocurre aparentemente el día en que los Bolsonaro niegan la conversación.

"Querer empujar esa *papa caliente* de ese dinero allí para la candidata en Pernambuco a mi cuello, ahí no va a salir bien... Ahí es deshonestidad y falta de carácter", reclama el exmilitar.

Bebianno replica diciendo que nada ocurrido en los estados era de su responsabilidad y evalúa que el presidente fue "bien envenenado" contra él.

En la rueda del infortunio también cayó ahora, junto a Flavio Bolsonaro y Bebianno, el ministro de Turismo, Marcelo Alvaro Antonio, sospechoso de usar abanderadas naranja para manipular fondos electorales.

Ante el ruido, el jefe de Gabinete, Onix Lorenzoni, precisó que el gobierno observa y acompaña la realidad de Alvaro Antonio, aludido por supuesto movimiento indebido de fondos mediante candidatas naranja en la campaña electoral del PSL de Minas Gerais. Se espera que el titular renuncie.

Debemos aguardar un tiempo para que broten todas las aclaraciones y ver si existe algo grave de responsabilidad directa del ministro, respondió Lorenzoni.

Nuevamente Bolsonaro tendrá que tomar una decisión sobre un ministro y para muchos analistas aflorará la desconfianza hacia sus hombres leales, bajo la angustia que produce la espera de otros males en su gobierno. ◂

ARGELIA VIVE, TRAS LA DERROTA DE LA PRIMAVERA ÁRABE

JULIO MOREJÓN/PRENSA LATINA

Argelia impidió su desarticulación como Estado durante la llamada Primavera Árabe y que le afectara la guerra contra la vecina Libia (2011), pero como potencia petrolera aún es objetivo de las ambiciones geopolíticas occidentales.

El país norafricano, escenario de protestas contra el gobierno de Abdelaziz Bouteflika, específicamente por la decisión de que éste se postule para un quinto mandato presidencial, si bien combina una serie de factores propios de un país del *tercer mundo* y del subdesarrollo, incluye el tema de la doctrina energética en boga.

Muchos análisis sobre esas conversiones inducidas por Estados Unidos y la Unión Europea conceden menos crédito a la promoción de la democracia que a la intención de reforzar sus políticas para la subregión orientadas a la preservación de sus intereses geoestratégicos y económicos, lo cual resulta más reaccionario que otra cosa.

Es evidente la existencia de un plan dirigido a replantearse las estructuras del poder en las regiones productoras petroleras más sensibles a sufrir modificaciones que, en última instancia, posibiliten una especie de cambio de propiedad de esas fuentes en un proceso más amplio, la recolonización.

Tal transformación puede asumir al menos dos formas muy claras de expresión: la violencia, como ocurrió con la guerra desatada por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y sus aliados contra el gobierno de Muammar Gadafi; o las presiones políticas para obligar a ceder.

También es claro que ninguna estructura de poder político es perfecta y que todas son perfectibles, pero lo que ocurre en Libia es un ejemplo del desatino al que conduce la aplicación de un proyecto, cuya esencia neoliberal arruinó al Estado que en la región septentrional africana logró avances sociales significativos.

En diciembre de 2011, la Libia de Gadafi se precipitó hacia el caos con el conflicto armado desatado por la OTAN, el cual se avenía perfectamente con la guerra contra el terrorismo comandada por Estados Unidos. Al magnicidio sucedió el derrumbe del Estado y sus dramáticas consecuencias que hoy se observan.

La otra táctica toma a la guerra como segunda opción, aunque sin desecharla como instrumento político. Ésta da más prioridad a la revuelta ciudadana (inducida o real): su arsenal se remite mayormente a la sociedad civil (manipulada o no) y emplea viejas experiencias para corroer interiormente a Estados sólidos, enfermarlos y someterlos.

Ambas formas de actuar tienen como fin dislocar los sistemas incompatibles con la supeditación y/o el alquiler de su soberanía, la cual ganaron con mucha sangre y sacrificio países como Argelia, que logró su independencia de Francia en 1962 y después debió defenderla de 1992 a 2004 del extremismo de base confesional.

En esos procesos, los argelinos demostraron ser firmes defensores de la integridad nacional y su apego a la tradición árabe, que no se desmarca del Islam, pero tampoco de otras manifestaciones religiosas e ideológicas que interactúan en la construcción de su Estado-nación.

Las referencias a ese órgano –según Louisa Aït-hamadouche, profesora de Ciencias Políticas de

la Universidad de Argel– precisan que no gobierna "un régimen político predador que no redistribuya, al contrario, a través de los presupuestos del Estado podemos observar que la importancia de las prestaciones sociales es cada vez mayor".

Conforme con ese criterio, se palpan las concesiones de "subvenciones, ayudas directas a los jóvenes a través de programas de inserción económica y laboral, la cancelación regular de deudas a las empresas...", lo cual ayuda a distender el ambiente social y sus posibles crisis.

Bordeando trampas

Desde la instauración en 1992 del pluripartidismo en Argelia, la carrera por el poder pasó por varias etapas y gobiernos: los de Chadli Bendjedid, Mohamed Boudiaf (asesinado poco después de asumir la Presidencia), Ali Kafi, Liamine Zéroual y Abdelaziz Bouteflika, todos procedentes de la lucha de liberación nacional.

En 1999, Bouteflika se presentó como candidato independiente en las elecciones presidenciales, pero contó con el respaldo del Frente de Liberación Nacional y del Reagrupamiento Nacional Democrático, y obtuvo cerca del 74 por ciento de los votos, por su larga trayectoria política desde la independencia, cuando fue ministro del gabinete de Ahmed Ben Bella.

Ese año se instrumentó el Plan de Concordia Nacional, aprobado por el Legislativo, que le permitió decretar una amnistía para los presos integristas que no estuvieran implicados en delitos de sangre y se instrumentó un programa de reinserción social, dos acciones consideradas pasos importantes en la conciliación argelina.

Fue un destacado jefe militar durante la lucha por la liberación nacional –era conocido como Abdelkader– y un hombre muy cercano al coronel Houari Bumedienne, cuyo nombre era Mohamed Ben Brahim Boukharouba, líder argelino de la guerra y presidente desde 1965 hasta 1978 cuando falleció.

De ese héroe es la frase: "Argelia es hija de su propia historia", con la cual le respondió a un pronunciamiento del presidente francés Valéry Giscard d'Estaing durante una visita en 1975 al país norafricano, con la que Bumedienne precisaba una realidad fidedigna imposible de tergiversar o doblegar.

Al lado de Bumedienne se hallaba Bouteflika, a quien el Frente de Liberación Nacional propone actualmente para un quinto mandato presidencial, en el contexto de la institucionalidad otorgada por la Constitución de Argelia, el instrumento judicial que reafirma la legalidad de la vida política del país y regula toda acción institucional.

Las marchas callejeras presentan aristas incisivas perjudiciales para la convivencia y la seguridad nacionales, de lo cual están claras las autoridades, de

ahí que en misiva abierta Bouteflika manifestó que si el pueblo argelino "renueva su confianza" asumirá la responsabilidad histórica de realizar su demanda fundamental: el cambio de sistema.

El mandatario fue más lejos al plantear la elaboración y adopción de una nueva Ley Fundamental que se apruebe mediante referendo para el nacimiento de una Nueva República y el nuevo sistema argelino.

En el preámbulo de la actual Carta Magna se puntualiza que "el pueblo argelino es un pueblo libre, decidido a seguir siéndolo". Y añade que "su historia, de varios miles de años, es una larga cadena de luchas que ha hecho de Argelia una tierra de libertad y dignidad", lo cual se ha honrado desde 1962. ◂

CLUBES DE ESTUDIO EL NEGOCIO PRIVADO QUE PROMUEVE LA SEP

ELIZABETH RUÍZ/CUARTOSCURO

Más de 30 empresas y asociaciones civiles –entre ellas Televisa, Santillana y Trillas–, han hecho negocio en la educación básica: sin licitación, venden planes de estudio para los clubes. El negocio potencial oscila entre 1.9 mil millones y 7 mil millones de pesos

MONSERRAT ACEVES, JORDANA GONZÁLEZ, ANTONIO SAN JUAN, HUMBERTO BASILIO, CECILIA PINEDA, ALBA OLEA

Fundación Televisa, Santillana, Trillas, Microbotix y otras 29 empresas y asociaciones civiles se benefician de un negocio paralelo en la educación básica: la venta de planes de estudio a escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria para impartir los nuevos clubes, pero de forma individual y sin licitación de por medio.

Para los 33 oferentes, el negocio es redondo: sin concursar, desarrollan y venden programas educativos que debería generar o comprar directamente la Secretaría de Educación Pública (SEP) para garantizar la economía presupuestaria; además, capacitan a los maestros y comercian los libros o materiales didácticos relacionados con la temática del club.

Fundamentado en la llamada autonomía curricular –que entró en vigor en agosto de 2018 como parte de la reforma educativa–, el mercado potencial es de 196 mil 960 escuelas públicas en todo el país: 74 mil 332 de educación preescolar,

88 mil 526 primarias y 34 mil 102 secundarias, según las propias estadísticas de la SEP.

Si cada escuela comprara un programa por un costo de 10 mil pesos, el gasto para el erario ascendería a 1 mil 960 millones de pesos, pero algunos planes –como el de Microbotix– cuestan más de 35 mil pesos, por lo que la cifra superaría los 7 mil millones de pesos.

En este "modelo de negocio", las escuelas eligen y compran los planes de manera unitaria, por ello el mismo contenido de los clubes puede ser vendido en más de 20, 100, 1 mil o hasta 196 mil veces, y no una sola vez como ocurriría si la SEP adquiriera los derechos y distribuyera los programas y materiales.

> "Si cada escuela comprara un programa por un costo de 10 mil pesos, el gasto para el erario ascendería a 1 mil 960 millones de pesos"

Pero, gracias a la reforma educativa, el papel de la dependencia que ahora encabeza Esteban Moctezuma Barragán se limita a aprobar o rechazar los contenidos, y publicar en una página la lista de oferentes y sus programas que ofertan.

En esa lista oficial figuran los programas de Editorial Falcon 1701, Vía Educación, Wonderland Publishing, Cenfova, Centro de Formación Deportiva Soccer Planet, Edebé Ediciones Internacionales, Pro-Educa Consultores, Lianto y Didactick.

A éstas se suman los de Inteligencia Pública en el Análisis Político, Educakit, Asociación Mexicana para las Naciones Unidas de Jóvenes, Innova y Moderniza tu Aprendizaje, Instituto de Enlaces Educativos, Comercio Internacional Mexicano, Punto de Convergencia, Edmundo 360, Tecnología CIME, Instituto Nacional 3e Educar Emprender Éxito, Asociación Mexicana de Administración de Fondos para el Retiro, Ediciones Castillo, Innovación en la Enseñanza de la Ciencia CommonLit, Centro de Aprendizaje Dinámico, Fundación Educación Superior-Empresa, Fundación para el Conocimiento y Cultura Digital, Juegos Educativos Ángeles, Arsgames y Centro de Profesionalización e Innovación Educativas.

Caso Fundación Televisa

Entre los oferentes, como los llama la SEP, destaca Fundación Televisa, que ofrece seis programas denominados Cuantrix: se trata del básico y del plus, para primaria baja, para primaria alta y para secundaria. Mientras que los tres básicos son gratuitos, los plus tienen costo.

Nomara Parra, coordinadora de Cuantrix, asegura que el costo por alumno es muy económico, porque siempre se capacita en bloque a unas 25 escuelas. No obstante, rechaza decir el monto porque éste es variable.

Y es que éste depende de varios factores: Cuantrix plus opera con la ayuda de la Secretaría de Educación Pública federal, las secretarías estatales, los "aliados" de la Fundación Televisa [empresas] y las escuelas, explica en entrevista con *Contralínea*.

Cuantrix plus requiere de un "facilitador" en campo, que es quien capacita a los docentes. El programa y la capacitación sirven para todo el ciclo escolar, asegura Parra, lo que reduce el costo final.

Actualmente, el programa presencial Cuantrix Plus –es decir, el que sí se paga– se imparte en 252 escuelas de Sonora, Campeche, Estado de México, Puebla, San Luis Potosí y Zacatecas, con capacitación a más de 1 mil maestros. Parra reconoce que cada escuela debe contar con su propio equipo informático, porque la Fundación Televisa no proporciona las computadoras que se requieren para el club.

Cuantrix es desarrollado no sólo por esa fundación, sino también por la empresa de telecomunicaciones Izzi –propiedad de Televisa– y la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información.

Otros oferentes destacados son las grandes editoriales. En el caso de Santillana, su oferta es de 18 programas (para preescolar: "Hábilmente"; para primaria: "Hábilmente" 1, 2 y 3, "Aprender a pensar" 1, 2 y 3, "El valor de las cosas" 1, 2 y 3, "Ventanas mágicas" 1, 2 y 3, "Emprender" 2 y 3; y para secundaria: "Hábilmente", "Aprender a pensar", "El valor de las cosas").

▶ Emilio Azcárraga, accionista de Televisa y miembro de la Fundación que lleva ese mismo nombre

Trillas también incursiona en este nuevo negocio con dos programas (primaria: "Sentido numérico y pensamiento flexible. Motivar la creatividad matemática. Club Gamma"; secundaria: "Sentido numérico y pensamiento flexible. Motivar la creatividad matemática. Club Alfa").

El millonario negocio

Aunque el portal de la SEP no da cuenta del costo de los programas, las ganancias ya serían millonarias para algunos oferentes. Un ejemplo es Microbotix –cuya marca es Robotix–, que consiguió vender su programa de robótica –con un costo individual de 38 mil pesos– a más de 950 escuelas primarias, secundarias y Centros de Atención Múltiple (educación especial). Así, sus ingresos ya superarían los 35 millones de pesos.

Si las empresas y asociaciones que ofertan sus servicios a través de la Secretaría cobraran esa misma cantidad [38 mil pesos] y cada escuela pública de educación básica adquiriera al menos uno de ellos, el costo para el erario ascendería a más de 7 mil 480 millones de pesos.

Eduardo Backhoff, exconsejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), considera un contrasentido que se compren los programas a empresas privadas, cuando las escuelas de México apenas tienen recursos públicos para satisfacer sus necesidades funcionales básicas.

Para el doctor en educación, la instrumentación de esos clubes presenta dos limitaciones: no tienen un presupuesto asociado para poderlos financiar y no hay suficientes herramientas de formación para que el profesorado diseñe los programas, elabore los materiales e imparta los cursos. De tal suerte que sólo serán aplicados si las escuelas consiguen recursos, los padres colaboran o si hay una empresa que

quiera pagarlos.

No obstante, a partir del actual ciclo escolar –que inició el 20 de agosto del año pasado– las escuelas están obligadas a destinar de 2 y hasta 27 horas semanales de su periodo lectivo para la "oferta curricular" de los clubes.

Éstos tienen su origen en la autonomía curricular –establecida por el Nuevo Modelo Educativo–, que da a las escuelas de educación básica mayor libertad para ampliar su oferta académica.

Oficialmente, el objetivo de los clubes es ajustar contenidos a las necesidades regionales o particulares de las escuelas, e introducir nuevas disciplinas, como educación financiera, programación, robótica y emprendimiento.

Por la reforma educativa, y a diferencia de las otras materias, la elaboración del contenido no depende de la SEP: es diseñado por las escuelas o por instancias externas, públicas o privadas. En este último caso, los Consejos Técnicos Escolares de cada plantel contrata con sus propios recursos a

▶ El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán

SECUNDARIAS TÉCNICAS, ¿SIN FUTURO?

A nivel nacional, la introducción de los clubes de estudio significó la desaparición de la formación técnica que se impartía en escuelas secundarias con ese perfil, a través de talleres.

De la noche a la mañana, el ciclo escolar 2018-2019 fue afectado sin un proceso gradual de cambio: segundo y tercer grados perdieron sus talleres, con implicaciones tanto para los estudiantes como para los profesores que quedaron sin plazas.

En la Escuela Secundaria Técnica 44, ubicada en la alcaldía de Iztapalapa, el cambio significó pasar de las 8 horas a la semana con las que contaban los talleres técnicos a tan sólo 3 horas de los clubes.

Norma Angélica, alumna de esta secundaria, expresa la molestia que le genera no recibir su certificado técnico de "Corte y confección", porque la implementación del Nuevo Modelo entró en vigor a 1 año de que se graduara. Esto afectará su plan de conseguir un trabajo en el taller en el que actualmente labora su madre, mismo que, con el pasar de los años, se ha convertido en la principal fuente de ingresos de la familia.

"La verdad es que en el club no les enseñan gran cosa, y mi hija ya está a punto de salir; para ella es como si estos años hubieran sido en balde", comenta Andrea, madre de Norma Angélica.

Para Annette Santos del Real, directora del Centro de Estudios Educativos, AC, la desaparición de los talleres no es grave: "Ahora la educación media superior es obligatoria y el mercado de trabajo exige el bachillerato a fuerzas. Con un certificado de secundaria se puede hacer muy poco. No creo que pueda haber una afectación para la vida de los jóvenes. Creo que más bien se abre un periodo de mucho aprendizaje para las escuelas. Supongo que viene una nueva época de política educativa".

Si Andrea hubiera sido consultada sobre el tipo de club que tomaría su hija dice que hubiera exigido uno que preparara a Norma Angélica para el Concurso de Asignación a la Educación Media Superior, el examen que organiza la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Medio Superior para determinar en qué institución continuar con estudios de preparatoria o bachillerato.

los oferentes y, para ello, no es necesario licitar la adquisición.

Respecto de este negocio paralelo, se solicitó conocer la versión del secretario Moctezuma Barragán –a través del licenciado Pedro Hernández, director de Información de Comunicación Social de la SEP–, sin que al cierre de esta edición se haya obtenido respuesta.

El Nuevo Modelo Educativo tiene una connotación de privatización, considera el maestro Pedro Hernández Morales, afiliado a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y con 34 años de servicio. "Te dicen que están estos grupos que pueden asesorarte, y en un primer momento puede parecer que no tiene costo, pero a largo plazo implica comprarles material y más capacitación".

Con ello, observa, se crea una relación de dependencia entre la empresa que oferta el club de estudio y la escuela que puede contratarlo. Estas empresas "finalmente lo que hacen es vender su producto".

Pero en la plática informativa a la que asistió para conocer sobre los clubes le dijeron que, como producto de un cambio de visión educativa, ahora se quería formar a emprendedores y no a "simples técnicos".

En los clubes que se imparten en esa secundaria no hay distinción de grados. "Los más pequeños no van a nuestro ritmo, a veces hay que empezar de cero, lo que vuelve muy aburridos los clubes porque no avanzamos", menciona Norma Angélica.

Para la investigadora Catalina Inclán, conjuntar estudiantes de diversos niveles puede ser una iniciativa audaz, "pero no en manos de alguien que no ha sido preparado para ese trabajo". Por ello sugiere que los perfiles adecuados para tratar con un grupo de diferentes grados serían especialistas en orientación vocacional, como psicólogos, pedagogos o psicólogos familiares.

Por la falta de capacitación, los profesores también pueden enfrentar otros problemas, indica. "No necesariamente son sus alumnos, son unos chicos que les tocaron porque el club debe tener esas características. ¿Qué hace un maestro cuando comienzan a salir temas delicados, temas que no está preparado para resolver e incluso temas en los que su apreciación ética le impide trabajar?, estoy hablando sobre cuestiones de sexualidad, por ejemplo".

Otro de los problemas es el gasto adicional que implica comprar los materiales para los clubes. "Tal vez hay papás a los que no nos afecta mucho pagar unas telas o unos cuadernos extras, pero sí hay algunos otros a los que apenas les alcanza para cubrir el gasto diario", señala la mamá de Norma Angélica.

Al respecto, Concepción Silva, directora de la Escuela Secundaria Técnica 28, comenta en entrevista: "Es verdad que tenemos alumnos de recursos económicos bajos, pero la mayoría de ellos están en el turno de la tarde, y para ellos tenemos otros tipos de clubes. Y no sólo eso, la verdad es que los padres a veces gastan más en otras cosas que en sus propios hijos y creo que no se pueden escudar en que no tienen dinero, cuando se quiere se puede. Tenemos que buscar las maneras, o, ¿tú crees que fue fácil organizar los clubes?"

Para Concepción Silva, "los padres de familia deben de entender que el gasto es por el bien de sus hijos". Si se erogan recursos, en primer lugar, es para implementar el club y, en segundo lugar, para ofrecer clubes de calidad. Así es como sucedió con el club de Cocina, uno de los 22 que se imparten en la secundaria a su cargo.

▶ La oferta de clubes "privados" y públicos se hace en un catálogo nacional que la SEP publica en el portal del Sistema de Información y Gestión Educativa

La oferta de clubes "privados" y públicos se hace en un catálogo nacional que la SEP publica en el portal del Sistema de Información y Gestión Educativa. Mientras que son 33 empresas, fundaciones y asociaciones civiles las que compiten por ganar dinero, sólo 12 instituciones públicas y un organismo internacional ofrecen sus servicios sin remuneración. Y a éstos se suma el "altruismo" de la Fundación Televisa.

En ese catálogo, las escuelas seleccionan contenidos correspondientes a los cinco ámbitos de la autonomía: "ampliar la formación académica", "potenciar el desarrollo personal y social", "nuevos contenidos relevantes", "conocimientos regionales" y "proyectos de impacto social".

Las instituciones públicas con ofertas educativas son: gobierno de Puebla; las secretarías de Educación de Veracruz, Tamaulipas y Sonora; las secretarías federales de Salud y Movilidad; el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros; el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; el Banco de México; el Programa Nacional de Convivencia Escolar; el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa y la Comisión del Agua, ambas de Durango.

El caso de Robotix

Una de las empresas más activas en el catálogo federal es Microbotix, que oferta el paquete educativo "Robotix in the box". Éste contiene material e indicaciones metodológicas para que las escuelas desarrollen laboratorios de tecnología en robótica, videojuegos o emprendimiento.

En cada caso, las escuelas que lo compran reciben material lúdico, capacitación docente –técnica y psicopedagógica–, seguimiento y acceso a ferias tecnológicas y competencias nacionales.

Este club cuesta 38 mil pesos a cada institución, asegura en entrevista Talina Leyva Luna, coordinadora de proyectos de la empresa. Este primer pago

LA REFORMA DE PEÑA NO FUE EDUCATIVA, SINO POLÍTICA

Aprobada en diciembre de 2012 por el Congreso de la Unión, la reforma que promovió el entonces entrante gobierno de Enrique Peña Nieto no atendió como prioridad el tema educativo, considera la investigadora Catalina Inclán.

"En otros momentos en la historia del sistema educativo, las reformas siempre se acercaron a la dimensión curricular, esa era la entrada: siempre entraban a los libros de texto, a los planes de estudio". Pero en el gobierno pasado, el diseño curricular fue el cierre, motivado por la presión de establecer una estructura para la selección de maestros, explica.

La maestra en pedagogía destaca que en ese sexenio los tres secretarios de Educación Pública –Emilio Chuayffet, Aurelio Nuño Mayer y Otto Granados Roldán– no eran expertos en el tema. "Desde esas perspectivas parece que lo educativo es fácil de mover, que es suficiente aplicar una serie de preceptos, de indicaciones y de ajustes. Mucho después, el secretario [Granados] aceptó que modificar la estructura es un tema de largo alcance. Es cuando ya toca suelo y dice 'esto no se puede lograr tan fácilmente como creíamos en la idealización'".

Agrega que el inicio de un nuevo periodo presidencial plantea diferentes escenarios en la educación: "Estamos acostumbrados a que cada sexenio haya algún tipo de cambio. Estos cortes sexenales en lugar de beneficiar al Sistema Educativo lo van perjudicando, porque tiene una estructura que comienza asimilar los cambios y resulta que le cambian la velocidad y el ritmo".

El exconsejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Eduardo Backoff, considera que cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador dice que revocará la reforma educativa no se refiere a cancelar la becas ni a cambiar la infraestructura.

"¿Qué es lo que de la reforma educativa se va a cancelar? En mi opinión lo que se cancelará es la parte de la evaluación docente. No creo que se haga un borrón y cuenta nueva de los cambios en el Nuevo Modelo Educativo ni que se haga uno nuevo al año de haberse implementado el otro."

Sin embargo, en la Cámara de Diputados sí se hará "una revisión completa" de las implicaciones de la reforma peñista, dice en entrevista la legisladora Adela Piña Bernal. La también presidenta de la Comisión de Educación considera que son varios los cambios fundamentales, pero por principio es la revisión de la currícula.

"Se tiene que regresar a la esencia de las escuelas: el asunto de la infraestructura, de la matrícula, de los derechos de los maestros, son aspectos que se tienen que manejar de manera íntegra, no solamente en un sólo sentido", agrega la diputada del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

Por su parte, Annette Santos del Real –quien fuera directora general adjunta del INEE– considera que no sería benéfico revocar las modificaciones del Nuevo Modelo: "ojalá que de lo que van a cambiar de la reforma Educativa, no toquen el tema de autonomía curricular, que lo dejen un poco en paz, porque fueron años de mucho trabajo y a quienes terminan lastimando, si siguen cambiando los planes y programas de estudio, es a los maestros y a los estudiantes".

No obstante el maestro Pedro Hernández Morales considera necesario que el nuevo gobierno sí modifique ese tema: "abrogar la reforma educativa implica terminar con las posibilidades de negocio de muchas empresas que ya están trabajando proyectos adecuados al Nuevo Modelo Educativo". Por ejemplo, las editoriales se basan en planes y programas de estudio para elaborar guías que ofrecen a los docentes.

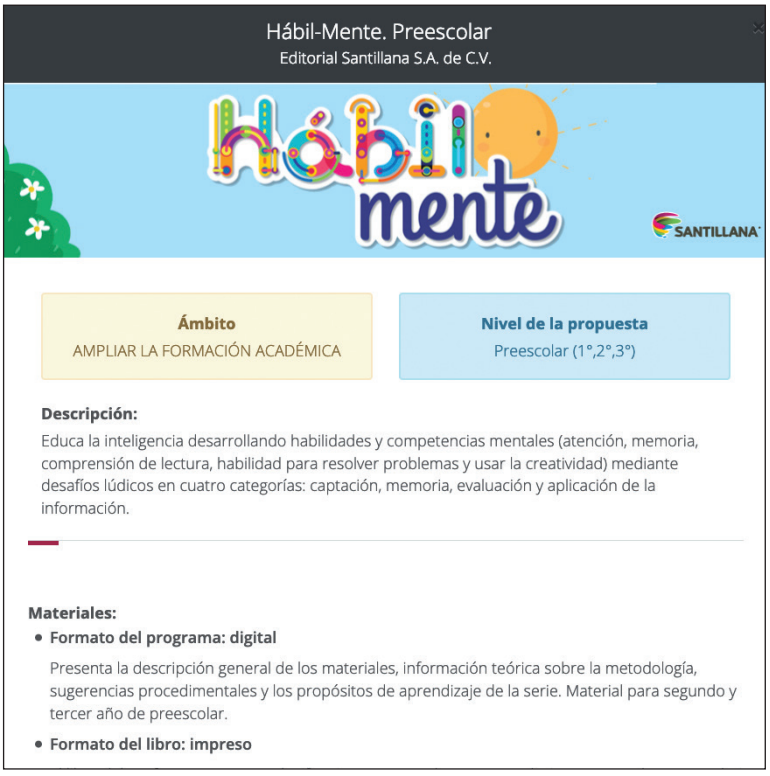

▶ Editorial Santillana oferta 18 programas para los clubes de estudio

de contratación no incluye robots, pero sí capacitación, metodología y material adicional. A partir de la renovación del contrato, la escuela adquiere aditamentos de la temporada temática por un costo aproximado de 18 mil pesos por ciclo escolar.

En total, Robotix México ha vendido ese paquete a 963 escuelas primarias, secundarias y Centros de Atención Múltiple, por lo que este ciclo podría haber obtenido 36 millones 594 mil pesos.

Catalina Inclán Espinosa –maestra en pedagogía e investigadora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, de la Universidad Nacional Autónoma de México– considera que el club más popular en educación primaria es el de robótica. "Muchas escuelas quieren un club de robótica, pero hay que pagar porque lo vende una entidad privada. Los padres de familia tienen que asumir ese costo".

Agrega que "los padres sí están dispuestos a derogar porque tienen claro qué puede significar la inversión en la educación de sus hijos. Se puede decir que hay una especie de mercantilización de lo educativo, en donde las empresas privadas están viendo en las escuelas públicas un buen mercado".

Sin embargo, aclara Inclán, no podemos decir que ésta es la primera vez: sucedió antes con los libros de texto de secundaria que fueron pagados a empresas privadas como Limusa, Trillas y Larousse.

El maestro Pedro Hernández Morales coincide en que la intervención de empresas privadas en la educación no es nueva: han tenido injerencia mediante la implementación de tecnologías de la información y la comunicación, como el programa Enciclomedia o las tabletas electrónicas.

Autonomía curricular

Actualmente todas las escuelas de educación básica están obligadas a impartir los clubes. El tiempo que les destinan depende de la extensión de su jornada diaria: en preescolar son entre 2 y 27 horas a la semana; en primarias, entre 2.5 y 20; y en secundarias, entre 4 y 14 horas, según el acuerdo 11/05/18 por el

▶ "Muchas escuelas quieren un club de robótica, pero hay que pagar porque lo vende una

que se emiten los "Lineamientos para el desarrollo y el ejercicio de la autonomía curricular".

Firmado por el exsecretario de Educación Pública, el priista Otto René Granados Roldán, ese acuerdo dispone que la autoridad educativa federal es responsable de autorizar las propuestas para instrumentar clubes desarrollados por instancias externas a las escuelas. Mientras que las autoridades educativas locales pueden diseñar o adquirir propuestas (con recursos propios o provenientes de programas de transferencia de recursos federales) para contratar clubes que conformen la oferta curricular estatal.

Si bien la autonomía curricular permite a las escuelas crear sus propios clubes, el maestro Hernández Morales refiere que en realidad no hay tal libertad: "A nosotros nos interesó trabajar un proyecto de matemáticas y nos dijeron que no, porque no está dentro del listado que te da la SEP".

JUAN PABLO ZAMORA/CUARTOSCURO

entidad privada. Los padres de familia tienen que asumir ese costo"

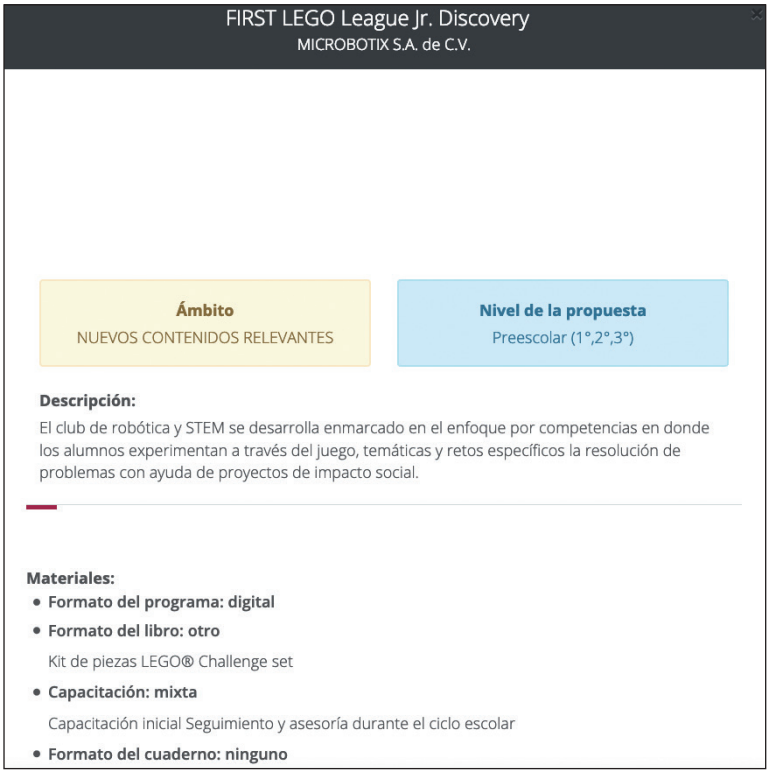

▶ Robotix México ha vendido su paquete Robotix in the Box a 963 escuelas primarias, secundarias y Centros de Atención Múltiple

Así, explica, la libertad curricular está ceñida a lo que plantea la oferta de clubes: "Ya viene una estructura, y no dejan que salgas de ese esquema".

Más ganancias por renovaciones

Las ganancias para las empresas no sólo vienen con ese contrato inicial, sino también con las futuras renovaciones. Así, en caso de que la reforma que impulsa el gobierno de Andrés Manuel López Obrador no cancelara este negocio y si todas las escuelas que ya contrataron "Robotix in the box" renovaran para el siguiente ciclo escolar, la empresa recibiría unos 17 millones 334 mil pesos adicionales.

El millonario presupuesto que implica este mercado potencial obliga a los oferentes a competir. Por ello, Robotix generó una plataforma educativa donde pone a disposición de los profesores la planeación de sesiones de 50 minutos para todo el ciclo escolar.

"El contenido ya está planeado estrategia por estrategia, sesión por sesión, minuto por minuto. Jugamos con la transversalidad: le permitimos al

profesor que revise lo que va a haber en la sesión", explica Talina Leyva.

Como el resto de las empresas, Robotix empezó a vender sus servicios a las escuelas en este ciclo escolar 2018-2019. Sin embargo, su incursión en la educación pública inició en 2015 a través de un programa piloto realizado durante 6 meses en 15 escuelas de la Ciudad de México.

Más adelante, la empresa fue invitada a participar en la Prefase 0 en la capital para el ciclo escolar 2015-2016, donde desarrolló cursos de robótica durante 3 meses en 765 escuelas. En el ciclo escolar 2016-2017, a solicitud de la Autoridad Educativa de la Ciudad de México, aumentó su presencia en 163 secundarias más. Para el ciclo escolar siguiente, en la Fase 0, creció también hacia Sonora y Campeche, estados donde atendió 20 escuelas, respectivamente.

"Bajamos fondos desde Fundación Telefónica y buscamos el apoyo de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México. Presentamos el proyecto para hacer un piloto de investigación sobre el impacto de la robótica en chicos de primaria y secundaria. Entonces la Autoridad Educativa dijo: 'sí, nos sumamos'. La Fundación puso el dinero, nosotros el conocimiento y la implementación, y la SEP nos abrió las puertas de las escuelas", resume Leyva Luna.

Robotix tuvo la ventaja de estar presente en las escuelas antes de la aplicación del Nuevo Modelo Educativo. A partir de este ciclo, ajustó sus cursos para formar parte del catálogo de oferta y logró permanecer en las escuelas con las que comenzó.

"Fue muy fácil para nosotros hacer esa adaptación, la Fase 0 nos lo permitió. Nuestra metodología ya estaba pensada, sólo trabajamos en pequeños ajustes", explica Talina Leyva.

"Ahora que ya no estamos financiados directamente por la SEP, ofertamos nuestros servicios a las escuelas. Estamos registrados oficialmente en la página de autonomía curricular, tenemos ese sello de aprobación".

La empresa continúa desarrollando talleres que en un futuro podría ofertar para la Autonomía Curricular, como diseño de aplicaciones, impresión 3D y biotecnología. También trabaja para extender su presencia en más niveles de educación pública. "Ya vamos a empezar a trabajar en nivel bachillerato: en Conalep y Bachilleres. Vamos a tener un nuevo piloto con ellos y, si todo sale bien, tendremos nuevas Robotix in The Box", añade Leyva.

Aunque aún no es posible medir sus resultados pedagógicos, bajo el nuevo esquema de autonomía curricular se ha abierto un mercado para las empresas privadas, las asociaciones civiles y hasta las fundaciones. Su continuidad depende de la actual discusión de la reforma educativa en el Congreso de la Unión. ◂

LA AUTONOMÍA CURRICULAR, SEGÚN LA SEP

La Secretaría de Educación Pública federal indica que la autonomía curricular se inserta en el Nuevo Modelo Educativo y se aplica en todas las escuelas del país, para generar equidad e inclusión.

Además, "facilita la convivencia de estudiantes de grados y edades diversas; reorganiza al alumnado por habilidad o interés, y considera horas que cada plantel tenga disponibles".

Según la SEP y a pesar de que los clubes tienen costo para las escuelas, la autonomía curricular no requiere mayor inversión de recursos.

Los cinco ámbitos de ésta son:

1. **Ampliar la formación académica: estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio; lenguaje y comunicación, con taller de escritura creativa, inglés y debates; taller de matemáticas; taller de tecnología, y taller de exploración de condiciones del medio y cambio climático.**
2. **Potenciar el desarrollo personal y social: ligas deportivas, orquestas escolares, y talleres de teatro, danza, pintura, y convivencia escolar.**
3. **Nuevos contenidos relevantes: educación financiera, programación y robótica, y emprendimiento.**
4. **Conocimientos regionales, con microhistoria; taller de tecnología y artesanías locales; cultivo, hortalizas y plantas medicinales de la localidad; educación ambiental contextualizada, y lenguas originarias.**
5. **Proyecto de impacto social, con limpieza de basura; potabilización del agua; cuidado de la salud; huertos y elaboración de composta, y herbolaria.**

OPINIÓN | ACTUALIDAD | INFORMACIÓN

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

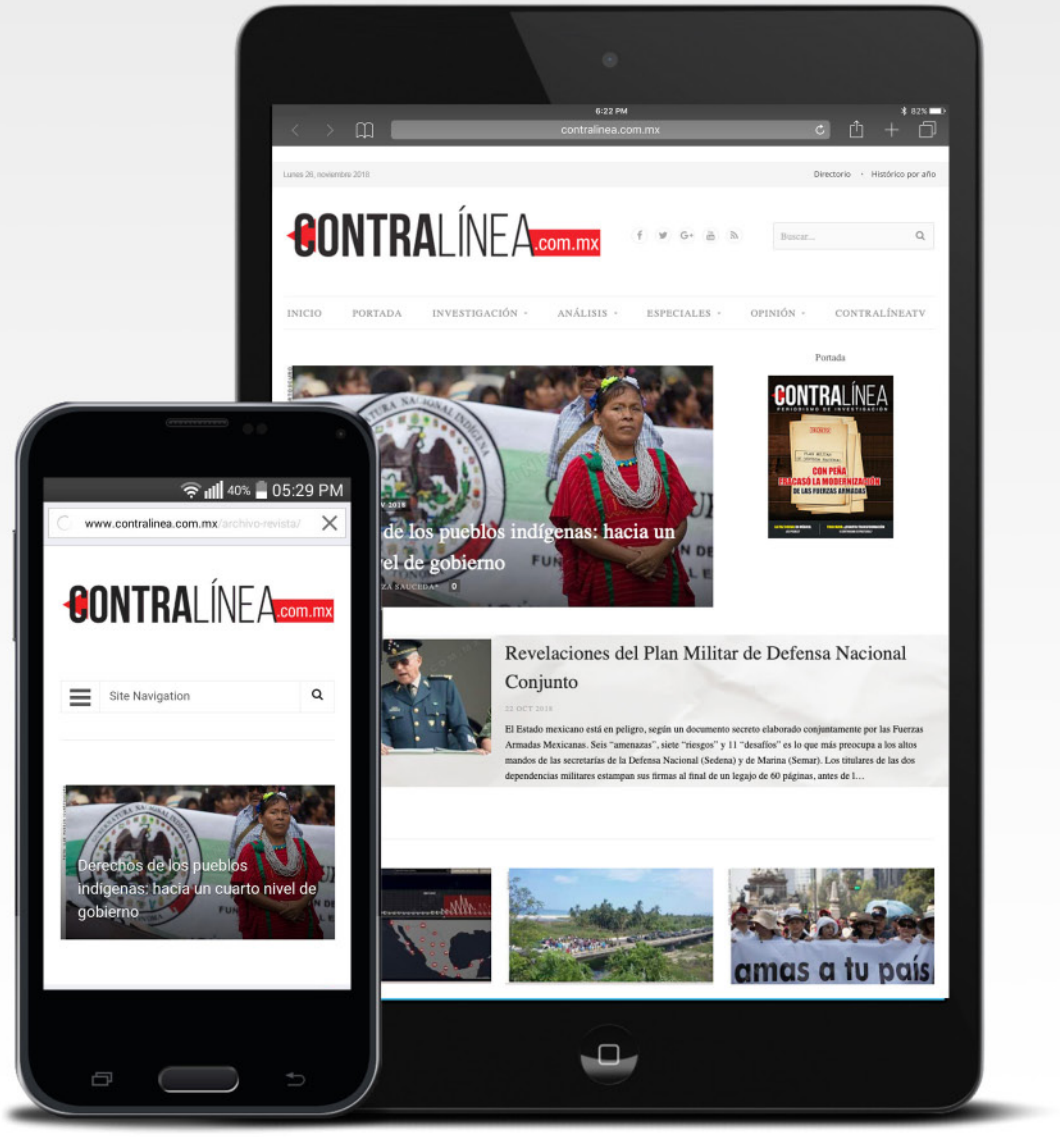

SÍGUENOS EN

www.contralinea.com.mx

A ocho COLUMNAS

Ciudad de México: mujeres desaparecidas que autoridades no buscan

La administración de Miguel Ángel Mancera dejó como uno de sus saldos la desaparición de 342 mujeres en la ciudad capital de la República. La mayoría de las desaparecidas cuentan con menos de 25 años de edad y las autoridades no las buscan

MARCIAL YANGALI

Los datos oficiales, actualizados por última vez en abril de 2018, señalan que hay 342 mujeres desaparecidas en la Ciudad de México. Lo peor es que cada caso es una historia de impunidad: familiares y organizaciones civiles han documentado que, lejos de existir una política de búsqueda e investigación exhaustiva ante este fenómeno, los funcionarios públicos usan argumentos insostenibles para dar por concluidas las investigaciones.

ANDREA MURCIA/CUARTOSCURO

Las mujeres jóvenes son más vulnerables: más del 57 por ciento de las desaparecidas cuenta con entre 12 y 25 años de edad, se desprende de las cifras del Registro Nacional de Datos de Personas Desaparecidas o Extraviadas (RNPED).

Además, en un contexto de violencia e inseguridad contra ellas, una desaparición puede estar vinculada con el crimen organizado y redes de prostitución de escala nacional e internacional. La Ciudad de México parece consolidarse como parte fundamental del "corredor de la trata", que ya incluye al Estado de México, Puebla y Tlaxcala.

Sólo en enero de 2019 se registraron 112 presuntas víctimas mujeres de trata de personas en todo el país, pero 95 de estos casos fueron denunciados en la Ciudad de México. Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) también muestran que la capital mexicana es la segunda entidad con mayor número de presuntas víctimas de secuestro, con seis casos de 42.

Nada de esto parecen ameritar las acciones inmediatas para localizar a las desaparecidas.

Especialistas y defensores de derechos humanos señalan que sí existen leyes para atender estos casos con prontitud. El problema es la aplicación real de las normas. En este sentido, el gobierno entrante, encabezado por Claudia Sheinbaum, ha propuesto un Plan de Implementación de la Ley General en Materia de Desapariciones, pero no todos reciben esta iniciativa con entusiasmo. El escepticismo es justificado: años de promesas hacen que ningún discurso tenga valor si no existen resultados concretos.

Viviana Garrido y Mariela Díaz tienen muy poco en común, con la excepción de estar desaparecidas. Sus familias no sólo deben cargar con el dolor de la ausencia. También con la negligencia, las respuestas criminalizantes y revictimizantes de las autoridades.

Viviana, la alegría que no conoce límites

Nació con una sonrisa. Cuando Teresa recibió a su hija envuelta en una cobija sentía que la pequeña le transmitía felicidad, misma que parecía colmarla. Durante 32 años Vivi ha compartido alegría con quienes la rodearon: padres, hermanos, amigos, compañeros de trabajo, su pareja y su hija.

Es la sexta de 10 hermanos. Compartió cama con Juana, menor que ella por 4 años. Mientras crecían, también crecía la admiración que Juana sentía por Viviana.

La capital mexicana es la segunda entidad con mayor número de mujeres víctimas de secuestro. En la imagen, protesta contra la violencia de género

VIVIANA HA SIDO UN REFERENTE PARA SUS HERMANOS POR SU RESPONSABILIDAD Y ESFUERZO: TRABAJABA Y ESTUDIABA DESDE QUE ENTRÓ AL BACHILLERATO Y DURANTE SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN LA UAM

"Quería ser como ella", recuerda. Y es que Viviana también ha sido un referente para sus hermanos por su responsabilidad y esfuerzo. Trabajaba y estudiaba desde que entró al bachillerato y perseveró en ambas actividades hasta culminar la carrera de ingeniería bioquímica industrial en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), en Iztapalapa.

A la mitad de la carrera tuvo a su hija y decidió dejar la casa de sus padres para vivir con Mario, su pareja. La cercanía, tres calles de distancia, permitió que las visitas mutuas nunca dejaran de ser frecuentes.

Después de dar a luz, Viviana hizo una pausa de 2 años en sus es-

tudios y al retomarlos no tuvo problema en seguir pasando tiempo con su hija. “Cargaba con la niña para todos lados. Todos sus maestros y compañeros la conocían”, recuerda Juana.

Al terminar la carrera se desarrolló profesionalmente en varios trabajos pero nunca dejó de ser una madre apasionada. En las reuniones familiares le gustaba que la escucharan cuando cantaba, pero también hacía que todos se callaran para contarles algo nuevo de su consentida, que ahora cuenta 9 años de edad. Hace poco Viviana compró dos pares de patines, unos para ella y otros para su hija. Ir a patinar juntas es, aún, una salida pendiente.

Le gusta el teatro, lo practicó en la universidad; el modelaje, tomó algunas clases; los zapatos, disfruta comprar varios pares y más si son botas. Sus familiares la describen como noble de carácter, cariñosa, perseverante... Pero Viviana también es mucho más de lo que alguien puede contar: es una historia que se interrumpe el 30 de noviembre de 2018, el día de su desaparición.

Mariela, una historia para encontrar

En una ocasión la computadora de Mariela sufrió fallas técnicas y perdió todas las historias que había escrito. “No pudimos recuperar nada”, recuerda Gabriela, su hermana mayor.

Aunque estaba estudiando la carrera de letras hispánicas, Mariela no siempre ha estado segura de esa opción profesional. “Antes ella quería ser doctora”, explica su mamá. Sin embargo, desde la secundaria su afinidad por la lectura y su ganas de escribir habían aumentado. Además, tras tomar un taller durante su paso por la Escuela Nacional Preparatoria, se despertó en ella el gusto por el teatro. Finalmente eligió la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como su escuela.

Siempre seria, reservada, no salía mucho y tiene pocos amigos. En cambio, disfruta pasar tiempo con sus mascotas y sus plantas. “Mi mamá dice que tiene buena mano: lo que plantaba se daba bien”, cuenta Gabriela.

También prefiere la naturaleza en las salidas familiares. Le emociona salir de la ciudad para visitar lugares más tranquilos como playas o bosques. Siempre que podía se llevaba a Cali, su perrito.

Mariela había estudiado el primer semestre de la carrera en la tarde pero decidió cambiarse al

Fotografía superior. Mariela, estudiante de la Facultad de Filosofía, se suma a las decenas de desaparecidas
Fotografía inferior. Viviana desapareció el 30 de noviembre de 2018

turno matutino para el segundo ciclo. Aunque le costaba trabajo despertar temprano, ya estaba en el proceso de adaptarse. Su nuevo horario correspondía a algunos planes que tenía, uno de ellos era retomar las actividades deportivas que había dejado después de la preparatoria. Quizás correr o quizás voleibol.

Sobre sus proyectos hablaba poco y su hermana mayor era una de sus pocas confidentes. Esa timidez suya parecía funcionar como refugio para sus ideas, que en ocasiones se concretaban en cuentos. Quizás sus relatos escritos se hayan perdido, pero la historia de Mariela debe ser encontrada. Desapareció el 27 de abril de 2018.

Criminalización y revictimización

Cuando se denuncia la desaparición de una persona y se exige a las autoridades que la busquen, la respuesta casi siempre es criminalizante y revictimizante. Así lo recuerdan los familiares de Viviana y Mariela.

"CUANDO EL MINISTERIO PÚBLICO CUESTIONA A LAS FAMILIAS SOBRE EL TREN DE VIDA DE LAS VÍCTIMAS, BUSCAN CUALQUIER ARGUMENTO PARA RESPONSABILIZARLAS DE SU PROPIA DESAPARICIÓN"

"Cuando el Ministerio Público cuestiona a las familias sobre el tren de vida de las víctimas, se agarran de cualquier argumento para hacerla responsable de su propia desaparición, si es que no dicen que se fue por su propia voluntad", explica el abogado Víctor Caballero. Él, como parte del colectivo Aequus, Promoción y Defensa de Derechos Humanos, ha apoyado a las familias de Viviana y Mariela, entre otros casos, para que exijan sus derechos y se inicien las búsquedas. "No hay un solo caso en el que haya atención debida por parte de las autoridades", advierte.

Tanto en el caso de Mariela como en el de Viviana todo apunta a que se cometió un delito. Sin embargo, a ambas familias les dijeron que las jóvenes se habían ido por voluntad propia: una forma de dar por terminada las investigaciones.

"Mariela no se llevó ni sus lentes ni sus ahorros", explica Rita Canto, una profesora de la UAM Iztapalapa que acompaña el caso, al demostrar que esta hipótesis era insostenible.

Según recuerda la familia, las autoridades argumentaron que ella era una persona que sufría depresión crónica a causa de una mala relación con sus padres. Para concluir esto último, un perito de la Procuraduría General de Justicia realizó un perfil sicológico de Mariela. Al no estar ella presente, se basó únicamente en algunas de las comparecencias hechas anteriormente y no solicitó ninguna entrevista con la familia.

"Fue muy revictimizante", lamenta Gabriela y explica que echar la culpa a sus padres fue una salida fácil para intentar dar por terminada la investigación. Al

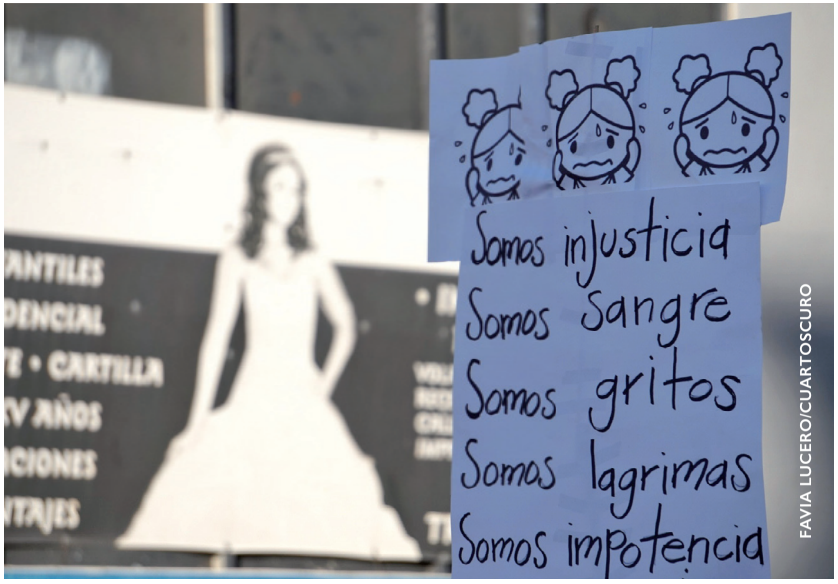

Protesta feminista contra las agresiones de género

respecto, el abogado Víctor Caballero, recuerda que le han comentado de otros casos en los que se trató de dar validez a este tipo de perfiles sicológicos para llegar a conclusiones similares.

En el caso de Viviana ocurrió algo similar. A partir de las declaraciones de uno de sus amigos, los agentes concluyeron que fueron problemas de pareja los que la motivaron a irse de su casa. Otra salida fácil.

Afortunadamente, con la ayuda del abogado en ambos casos se pudo acreditar que no eran líneas de investigación válidas. Sin embargo, no todos los familiares de víctimas de desaparición cuentan con apoyo, mucho menos legal.

Sin investigaciones oportunas

El viernes 27 de abril en la noche, la familia de Mariela que vive en la delegación Iztapalapa se empezó a preocupar. Para una chica que no iba a fiestas y casi no salía, era extraño que llegara tarde. Sin esperar más fueron a Ciudad Universitaria a buscarla pero ya no había casi nadie en el campus. Se dirigieron entonces al ministerio público más cercano, por la estación del metro Miguel Ángel de Quevedo. Allí no tomaron la denuncia sino que le dijeron a Herminia, la mamá, que se presentara al día siguiente en el Centro de Apoyo a Personas Extraviadas y Ausentes (CAPEA).

En CAPEA –hoy Fiscalía Especializada para la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas– finalmente le tomaron la denuncia y le dieron el volante para que le sacara copias y pegara por donde pudiera los datos de su hija. “No se preocupan de dar las copias bien, ponen una imagen toda borrosa”, explica Gabriela, quien considera que ese material no es de mucha ayuda por su mala calidad.

El lunes 30, madre y hermana se presentaron nuevamente en las oficinas de CAPEA. Esta vez Gabriela había podido acceder a la cuenta de correo de Mariela y obtuvo el registro de su geolocalización. Con este dato pretendían contribuir a la investigación y además llevaron su computadora portátil para solicitar que la revisaran en búsqueda de algún indicio que ayudara.

Gabriela no se esperaba la respuesta que recibió: “Ustedes piensan que la policía es como lo ven en las películas y no es así, nosotros no hacemos ese tipo de trabajos”, le dijeron. “Bueno, ¿entonces qué hacen?”, aún se pregunta.

Fotografía. La madre de Viviana lucha para que el caso de su hija no quede impune y las autoridades la busquen

La labor de los servidores públicos, de forma específica del ministerio público, es recabar en las primeras horas toda la información para poder trazar líneas de investigación de las personas desaparecidas. En este caso no sólo no hubo evidencia de algún tipo de indagación exhaustiva, sino que se desestimó la colaboración de la familia. Las investigaciones a partir de la geolocalización se hicieron hasta 4 semanas después. “Ya para qué”, dice Gabriela.

Gabriela y su mamá Herminia recuerdan que a partir de ese momento les fueron presentando “largas y más largas”. Fue cuando empezaron a buscar ayuda en otros lados y lo encontraron en algunos colectivos y en estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

En el caso de Viviana, los familiares empezaron la búsqueda apenas supieron que no había llegado a su casa después del trabajo. Lo último que supieron de ella, por una compañera de trabajo, es que había bajado de un camión para ingresar a la estación Ermita del Sistema de Transporte Colectivo Metro, la ruta de siempre. Había hecho planes para pasar el fin de semana con su esposo, su hija y su sobrina, por lo que no encontraban explicación a su ausencia.

A los familiares no les bastó con levantar la denuncia sino que buscaron en hospitales, llamaron a sus conocidos, salieron a vocearla

por las calles… pero nada. Mientras que en la fiscalía la disposición era otra: Juana, la hermana, recuerda respuestas como "estoy muy ocupado" o "ya regresará".

Durante diciembre, ya con el nuevo gobierno de la Ciudad, exigieron de muchas formas que las autoridades se dispusieran a investigar. Después de quejas y manifestaciones realizadas junto con otros familiares de víctimas de desaparición, lograron que los recibiera la procuradora general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, así como otras autoridades. Les prometieron mesas de trabajo, pero las demoras siguieron.

Viviana fue buscada en campo por agentes del Ministerio Público casi 50 días después de su desaparición. "Fue una burla. [La investigación] no arrojó ningún tipo de resultado", lamenta Juana.

"Aunque ahora hay un protocolo de búsqueda, nadie busca a las mujeres y mucho menos durante las 24 horas que son fundamentales", explica María de la Luz Estrada, coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF). En entrevista detalla que el tiempo es vital, ya que las mujeres están expuestas a otro tipo de delitos tales como la trata de personas. "Se sabe que la Ciudad de México es un corredor".

"AUNQUE AHORA HAY UN PROTOCOLO DE BÚSQUEDA, NADIE BUSCA A LAS MUJERES Y MUCHO MENOS DURANTE LAS 24 HORAS QUE SON FUNDAMENTALES"

Mujeres jóvenes en peligro

Al enterarse de la desaparición de Mariela, Rita Canto se acercó a ofrecerle ayuda a la familia y junto a otras personas conformó el Espacio Sororal de Acompañamiento al caso. Ella decidió aportar con una investigación de contexto en el que evidenció que la Ciudad de México forma parte del llamado "corredor de la trata", junto con el Estado de México, Puebla y Tlaxcala.

La RNPED contó, hasta abril de 2018, 9 mil 522 mujeres desaparecidas en todo el país. Según esta fuente oficial, 342 fueron vistas por última vez en la Ciudad de México y 1 mil 796 en el Estado de México. Ambas entidades tienen en común que el 57 por ciento tienen entre 12 y 25 años.

Rita Canto explica que no considera del todo "fiables" las cifras de la Ciudad de México ya que ha documentado errores durante el registro relacionados con el sexo de la persona. Por este motivo se basó en los datos de los municipios Ecatepec y Nezahualcóyotl pertenecientes al Estado de México para realizar una "proyección". El estudio fue posible ya que "existe una estrecha similitud de población respecto a la Zona Oriente de la ciudad", explica.

Descubrió que la Ciudad de México es la demarcación que organiza el patrón del fenómeno de la desaparición de mujeres en el Estado de México, "y no al re-

"La Ciudad de México es la demarcación que organiza el patrón del fenómeno de la desaparición de mujeres en el Estado de México"

vés". Esto lo pudo evidenciar al realizar una gráfica con los casos en el que se distingue un "cinturón" en la Zona Oriente.

En otras palabras, las mujeres jóvenes como Mariela o Viviana –quien tiene 32 pero aparenta menor edad– que viven en Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac o Xochimilco son las más vulnerables a desapariciones y a otros delitos relacionados. Tras evidenciar un contexto tan peligroso, Rita Canto exige que se respete la perspectiva de género y se realice investigaciones diligentes. Demandas que, de hecho, son establecidas en la Ley General en materia de desapariciones de personas.

La diputada federal por la Ciudad de México Ana Lucía Riojas, comenta que hace falta que "la perspectiva de género sea tomada realmente en serio en cuanto a la impartición de justicia y prevención se refiere".

En entrevista, la legisladora que no es parte de ninguna bancada partidista en la Cámara de Diputados explica que la perspectiva de género es importante porque permite que cada caso sea atendido teniendo en cuenta la violencia que existe contra la mujer y las particularidades que esto implica.

"De acuerdo con los testimonios que conocemos de víctimas mujeres jóvenes, estamos viviendo una crisis de violencia de género realmente profunda, misma que está volviéndose mucho más aguda en sistemas de transporte y en la calles de nuestra ciudad", señala.

María de la Luz Estrada, del OCNF, señala que todos lo que se dice del tema de las desapariciones de mujeres es partir de partir de algunos datos y casos, "pero lo que necesitamos es que la autoridad investigue para tener la claridad de cuáles son los modus operandi" de quienes atentan contra las mujeres. "Lo real es que nadie las busca". Y si una mujer llega a aparecer, la investigación, lejos de proseguir, se archiva. Por lo que no hay forma de contar con más información para prevenir un delito ni encontrar, mucho menos sancionar, a las personas o grupos que lo cometen".

"Ausente", un pretexto para no actuar

Otro de los obstáculos con los que se encuentran las familias al momento de exigir la búsqueda de su ser querido está relacionada con la denominación del hecho que se emplea por las autoridades. No se considera en un inicio a las personas como desaparecidas sino como "ausentes", "extraviadas" o "no localizadas". Es necesario aclarar que el carácter de "desaparecido" obliga al ministerio público, y a todos los funcionarios que puedan verse implicados en la investigación, a aplicar la Ley General en la materia y el Protocolo Homologado de Búsqueda de manera inmediata.

Para Rita Canto, el uso de estos "conceptos equivocados" ocasiona que la responsabilidad recaiga en las víctimas, y la búsqueda e investigación en sus familias. Este tipo de acciones, explica, también obstaculizan el acceso a las sábanas de llamadas y el acceso a las redes sociales de las víctimas. En este sentido, se demora la búsqueda inmediata, "perdiendo tiempo valioso para encontrar a las víctimas con vida".

Gracias a la movilización de colectivos y compañeros de estudio, Mariela ya está registrada como desaparecida, aunque durante 4 meses fue catalogada como persona "ausente". En el caso de Viviana, las autoridades han dicho a sus familiares que no se va a cambiar su estatus de "ausente" porque no se presume que exista un delito. También les han dado la versión de que se le ha buscado como desaparecida aún sin estar registrada como tal.

En respuesta a una solicitud de información, el titular de la Fiscalía Especializada para la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas, Willy Zúñiga Castillo, niega que existan casos registrados con la denomi-

GALO CAÑAS/CUARTOSCURO

El presidente López Obrador y el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas

nación de “ausente” o “extraviada”. Explica, en cambio, que los términos que se usan son “desaparecida” o “no localizada”. La primera es cuando “se presume, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito” y en la segunda no se tiene este supuesto.

Para Víctor Caballero hay muchos argumentos que conducen a creer que Viviana no se fue por propia voluntad sino que existe un delito de por medio. Sin embargo, las versiones que recibe de las autoridades no generan ninguna certeza sobre el tratamiento que se le está dando a su caso particular. Por otra parte se desconoce qué ocurre con todos aquellos casos que fueron antes registrados bajo las otras formas mencionadas.

Los colectivos de búsqueda, una esperanza

“Las familias, tal como nos lo han informado, buscan en los colectivos el apoyo que no encuentran en las autoridades”, comenta Víctor durante una entrevista.

Él, como parte del colectivo Aequus, lo primero que hace es revisar que la denuncia ante las autoridades esté presentada. Después, entrevista a los familiares con el objetivo de conseguir detalles que permitan formar líneas de investigación que se puedan aportar al ministerio público, sobre todo cuando se logra tener mesas de trabajo.

Víctor también participa en la difusión de alertas sobre personas desaparecidas. De 44 casos que le solicitaron compartir en redes sociales desde inicios de 2018, a la fecha solo se ha reportado la localización de 27.

El abogado ha reparado en que la difusión por medio de volantes fotocopiados no es la más efectiva y “la gente va normalizando estos fenómenos”. Él considera que si en redes sociales alguien ve un volante emitido por la Alerta AMBER, por ejemplo, lo deja pasar sin prestarle mayor importancia. Por eso, al momento de recibir solicitudes de difusión elabora otro tipo de imágenes, más llamativas y coloridas.

ENCINAS ANUNCIÓ EL PLAN DE 11 PUNTOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIONES. ADEMÁS, DIJO, SE DARÁN 400 MILLONES DE PESOS A LA COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA

A pesar de los esfuerzos, el trabajo realizado por los colectivos no cuenta con las herramientas y el presupuesto que sí tienen las dependencias del gobierno, tales como la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. Por eso, si no hay disposición de las autoridades para actuar, sus alcances son muy limitados.

Para Luis Ríos, Director de la Academia Interamericana de Derechos Humanos (AIDH), en materia de desapariciones existe un “problema estructural en el que las autoridades han sido en gran medida omisas con el cumplimiento de sus deberes”. Partiendo de este hecho propone generar modelos de trabajo entre familias, autoridades, expertos y organizaciones internacionales. De esta manera se logrará mayor compromiso de las autoridades, explica en entrevista Contralínea.

El esquema que propone tiene tres características principales. Primero, los colectivos (conformados mayoritariamente por familiares de las víctimas directas) deben establecer las directrices básicas que van a defender ante el Estado mexicano. Segundo, se necesita un método de trabajo elaborado con la colaboración de expertos nacionales e internacionales. Tercero, se requiere un espacio público transparente de retroalimentación y de crítica, para lo que se debe contar con observadores especializados en la protección de derechos humanos.

“Esas tres condiciones son fundamentales como garantía mínima para reconocer la magnitud del problema, para abordar el seguimiento de las recomendaciones internacionales y nacionales así como para facilitar una agenda de trabajo que garanticen mecanismos de justicia, verdad, atención integral, reparación y no repetición para las familias”, comenta.

Nuevo gobierno y promesas de cambio

A partir del 1 de diciembre de 2018, México tiene un nuevo gobierno federal que llegó con grandes promesas de cambios. Para Luis Ríos, de la AIDH, durante los primeros meses en el poder, el nuevo gobierno comenzó a “sensibilizarse” en el tema. En este sentido destaca el papel de Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población de México, quien “ha sido fundamental para colocar el tema en la agenda de la Secretaría de Gobernación”.

El 5 de febrero, Encinas anunció el Plan de 11 puntos para la aplicación de la Ley General en materia de desapariciones. Además, dio a conocer que para 2019 se asignaron 400 millones de pesos a la Comisión Nacional de Búsqueda,

dinero que reconoció importante aunque no suficiente para atender la magnitud del problema: 40 mil personas desaparecidas, 1 mil 100 fosas clandestinas y 26 mil cuerpos sin identificar en todo el país. También dijo que se utilizarán recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, que es de 7 mil 500 millones de pesos.

Considerando que la búsqueda es la principal demanda de los colectivos, Luis Ríos cree que esta "reestructuración de compromisos genera un aliento importante para ir cambiando el rostro de la atención por parte del Estado mexicano". Sin embargo reconoce que aún "estamos en una etapa inicial".

Por su parte, Rita Canto y Víctor Caballero señalan que el Plan propuesto por Encinas carece de justificación, ya que la Ley General en la materia es de por sí autoaplicable. "Es un rollo demagógico para que la opinión pública vea que están trabajando, pero lo que hay es un déficit impresionante en la aplicación de las normas", comenta Víctor.

Rita hace hincapié en que el dinero destinado no es suficiente. En México, dice, hace falta tecnología de punta, hacer uso de las muestras de ADN y traer forenses de todo el mundo. Explica que a nivel internacional se ha avanzado mucho y que el gobierno necesita recurrir a la experiencia de otros países e implementar tecnología existente. "A estas alturas las madres no tendrían que estar cavando la tierra".

El abogado Víctor Caballero no ve "un cambio sustancial" entre la anterior administración y la nueva. En el caso específico de la Ciudad de México, explica que a pesar de que se ha promovido la imagen de equidad de género en cargos políticos, esto no ha garantizado un combate a la violencia de género, ni acciones concretas en el tema de las desaparecidas o en el caso de los "secuestros" en el metro. "Al contrario, son fenómenos que se van visibilizando a partir de las negligencias e incompetencia de las autoridades".

La diputada Ana Lucía Riojas concuerda con que no hay una "respuesta eficaz" por parte del gobierno de Claudia Sheinbaum, de la que se espera, con más razón, que "la perspectiva de género sea la manera transversal de gobernar nuestra ciudad". Sin embargo, en su opinión, es necesario darles "un poco más de chance" a ella y a las mujeres que integran su gabinete.

Ana Lucía es integrante de las Comisiones de Derechos Humanos; de Igualdad de Género, y de Juventud y Diversidad Sexual en la Cámara de Diputados federal. Comenta que los legisladores promueven "una agenda activa en la construcción de una vida libre de violencia para las mujeres, que también tiene que ver con el tema de las desapariciones e intentos de secuestro".

María de la Luz Estrada, del OCNF, señala que con todo gobierno el primer paso es que reconozcan que tienen un problema y el siguiente paso es que se investigue qué se va a hacer para prevenir el delito. Por ahora, recuerda, "nos dijeron que van a investigar y que van a abrir carpetas de investigación".

La familia y amigos de Mariela esperan que, pronto, ella pueda regresar a casa

Y en las nubes, su rostro

Hace ya mucho tiempo, durante un viaje a Hidalgo, Mario descubrió en las nubes el rostro de su esposa Viviana. Tenía sus facciones, la sonrisa, el cabello suelto. Su mamá Teresa también la vio y asegura que era idéntica.

La imagen de un ser querido no se borra de la mente y hoy los familiares no pretenden desistir hasta encontrarla. A pesar de la tristeza, a pesar de todo, siguen en la búsqueda. Anhelan que aparezca y no solo en las nubes.

Herminia, la mamá de Mariela, en nombre de todas las madres: "Autoridades, hagan su trabajo". ◂

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

www.contralinea.com.mx

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

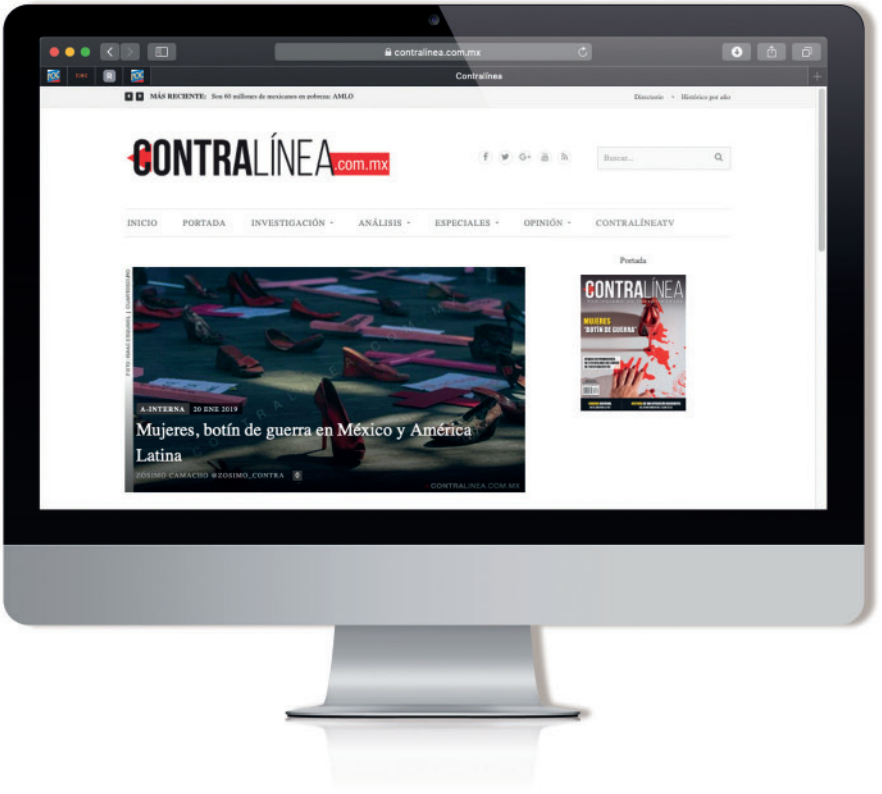

108,000
SEGUIDORES
EN FACEBOOK

46,000
SEGUIDORES
EN TWITTER

Más de 200,000
VISITAS MENSUALES
A NUESTRA PÁGINA WEB

LILIANA CORTÉS

LOS 15 COLUMNISTAS RECIBIERON DINERO HASTA COMO "ASESORES DE IMAGEN": JÉSUS RAMÍREZ

El vocero del presidente López Obrador reafirma que 15 columnistas cobraron de manera individual cientos de millones de pesos. Señala que los pagos no sólo fueron por "publicidad", sino por "asesorías de imagen" y "menciones" favorables al gobierno peñista en columnas y noticieros, entre otros servicios. Asegura contar con los contratos que avalan sus dichos pero reconoce que los registros están incompletos, pues muchos pagos se hicieron sin que mediara documento alguno

ZÓSIMO CAMACHO/PRIMERA DE DOS PARTES

"Yo tengo listas de esos periodistas, columnistas", señala Jesús Ramírez Cuevas, coordinador general de Comunicación Social del gobierno de México y vocero de Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República. Ésa es su respuesta al cuestionamiento sobre la veracidad de una declaración suya que ha causado revuelo en los últimos días: que durante el sexenio pasado 15 periodistas recibieron alrededor del 25 por ciento del total del presupuesto de comunicación del gobierno anterior, es decir, que fueron beneficiados con unos 15 mil millones de pesos.

–Pero, en números redondos, 1 mil millones de pesos a cada uno ¿Más que a medios de comunicación? –se le cuestiona.

–Pues imagínate: si hay 10 de 30 millones, son 300 millones nada más ahí –responde con seguridad. Se recompone en su silla. Echa el cuerpo hacia delante.

–¿Pero hay alguno que de manera particular reci-

"Es un conjunto de periodistas o comentaristas y hasta directivos de periódicos que han recibido de manera directa, a su nombre, los contratos"

biera 1 mil millones? –se le insiste.

–No, no. Es un conjunto de periodistas o comentaristas y hasta directivos de periódicos que han recibido de manera directa, a su nombre, están los contratos a su nombre, como asesores de imagen, como asesores de información, incluso en campañas [publicitarias] –y que en conjunto recibieron el 25 por ciento de un presupuesto de 60 mil millones en 6 años, como declaró el pasado jueves 28 en una charla con estudiantes y profesores en su alma mater, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (https://bit.ly/2IXLWXz).

Saco oscuro, cabello peinado meticulosamente, de hablar pausado, acelera de pronto su discurso. Ejemplifica con la campaña informativa llevada a cabo por el gobierno de Enrique Peña Nieto para la protección de la vaquita marina.

"Lo que se gastó en la vaquita marina en publicidad es 20 veces mayor que lo que se invirtió realmente en protegerla. Hay muchos comentarios, notas, 'infomerciales' como se les llama, que están registrados no a nombre de la empresa [de medios de comunicación] sino de las personas: de los periodistas."

Señala que en todo este sistema de pagos a 15 columnistas y directivos de medios participaron casi todas las secretarías de Estado y dependencias, como la Lotería Nacional.

La columna Oficio de papel reveló a principios de febrero los destinatarios de todo el gasto publicitario del sexenio de Enrique Peña Nieto [https://bit.ly/2XFF9oJ). Se detallan los montos para cada medio de comunicación y, en su caso, periodistas que recibieron recursos de manera individual para sus páginas de internet.

Se le hace ver a Jesús Ramírez que aunque, en efecto, hay columnistas a los que se les asignaron montos millonarios, ninguno se acerca remotamente a los 1 mil millones de manera individual. Tampoco hay registros de que algunos hayan recibido cientos de millones. Experiodista de La Jornada, de la agencias AP y Reuters, coautor junto con Carlos Monsiváis del libro Ciudad de México. Crónica de sus delegaciones, Ramírez Cuevas cita al columnista de El Universal y abogado de Televisa Javier Tejado Dondé. Fue, dice, quien dio primero el dato de que había esa cantidad (25 por ciento del presupuesto total) para los 15 periodistas. Pero "yo tengo listas de esos periodistas", insiste.

Sobre si puede probar sus dichos, el egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM señala con seguridad: "Hay muchos registros".

Reconoce, sin embargo, que no hay documentación de todo. "También te debo decir que los tecnócratas del pasado no eran tan ordenados ni eran tan tecnócratas: en manejo de lo que era la corrupción no dejaron registro. No hay [archivo en formato] Excel; no hay un registro automatizado. Todo está en cajas de contratos individuales o de campañas, no están siquiera digitalizados [los archivos]". Agrega que "hablamos de muchas cosas que no están registradas: menciones, impactos, entrevistas, todo está tasado. Cada teaser [formato publicitario que precede a una campaña publicitaria directa], tiempo aire, todo está tasado, y es imposible [determinarlo] porque eso no está en contratos.

Por ello, refiere, "ese recuento no es tan sencillo, porque se dejaron muchos huecos para no poder

▶ Grandes medios de comunicación, como Televisa –de Emilio Azcárraga–, también se beneficiaron del erario con millones de pesos

comprobar. Yo calculo que sí se pudieron haber llevado un equivalente a eso [15 mil millones de pesos]".

–¿Quiénes son esos periodistas?

–No se trata de denunciar a nadie ni de levantar pruebas. Es un cálculo que hemos hecho en función de dos fuentes. Una es el comentario de Tejado Dondé, que sabe, y de la información que tenemos: la aparición de estos columnistas en todas las dependencias, que recibieron contratos de todas, incluso de organismos desconcentrados, de la Lotería Nacional, de Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública.

–¿Entonces es información de la que no hay registro?

–Hay un registro, claro que lo hay. Pero es un registro incompleto.

Sabe que sus declaraciones han inquietado los círculos de periodistas, los ambientes en los medios de comunicación y, particularmente, los entornos de los columnistas que se han identificado ideológicamente con los gobiernos anteriores, así como de un sector social que ha exigido conocer los nombres y los montos que recibieron. Pero no se arredra. "Todos los cambios, cuando son de a de veras, duelen; y a unos les duelen más que a otros", dice.

–Nombres –se le insiste.

–…No –arquea las cejas, lleva la mirada al techo del Salón Tesorería del Palacio Nacional, recinto en el que cada mañana el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador da su conferencia con la prensa–. No te puedo decir. Son del dominio público.

En los registros oficiales que posee *Oficio de Papel* (https://bit.ly/2ERN1Mu) aparecen 14 periodistas beneficiarios de publicidad gubernamental con montos muy inferiores a los señalados por Jesús Ramírez: Óscar Mario Beteta (77 millones 711.8 mil pesos); Joaquín López Dóriga (59 millones 635 mil pesos); Raymundo Rivapalacio (30 millones 498 mil 350 pesos); Ricardo Alemán (28 millones 145 mil 160 pesos); Adela Micha (27 millones 15 mil 110 pesos); Pablo Hiriart (23 millones 198 mil 890 pesos); Jorge Fernández

MARIO JASSO/CUARTOSCURO

▶ El gobierno de Enrique Peña habría gastado miles de millones de pesos en propaganda disfrazada

Menéndez (20 millones 536.7 mil pesos); José Cárdenas (15 millones 215 mil 950 pesos); Rafael Cardona (10 millones 737 mil 780 pesos); Francisco Garfias (8 millones 602 mil 810 pesos); Francisco Cárdenas (8 millones 187 mil 80 pesos); Salvador García Soto (5 millones 756 mil 300 pesos); Eduardo Ruiz Healy (4 millones 243 mil 80 pesos); Francisco Santiago (2 millones 75 mil pesos).

La oficina que encabeza Jesús Ramírez es la que concentra toda la política de comunicación de la llamada "cuarta transformación". También es la responsable de la relación de todo el nuevo gobierno con la prensa. El ahora funcionario señala que heredó una estructura caracterizada por estos pagos discrecionales a determinados periodistas y un uso patrimonial del dinero público.

"Venimos de un uso patrimonialista y propagandístico de la publicidad gubernamental y de la relación con los medios". Explica que la relación de poder y subordinación entre gobierno y medios era de dos sentidos: "La prensa estaba subordinada al poder político, es más, al presidente de la República. A veces hasta las portadas y los teasers, las entradas de los noticieros, estaban dictados por [la Secretaría de] Gobernación". Pero también, y sobre todo en los últimos años, "los medios se empoderaron y sometieron a los políticos a su propia agenda y su propio interés".

Agrega que "de estas dos vertientes del pasado surgió una relación perversa, económica, en la que se utilizó el dinero gubernamental para aceitar la maquinaria, buscar opiniones favorables [de los periodistas], información que le sirviera al gobierno para reducir la crítica. Por ejemplo, acallar todo el tema de seguridad. Durante el gobierno de Peña fue muy claro que el tema de seguridad se borró prácticamente en los primeros años; después ya no pudieron [mantenerlo fuera de la agenda] pero de todas maneras se mantenía en bajo perfil".

De acuerdo con Jesús Ramírez, tal relación de medios-gobierno requería cada vez más de mayores

recursos. "Heredamos una relación perversa entre los medios de comunicación y el gobierno; una situación en la que el gasto gubernamental en publicidad era completamente injustificable, un insulto para la población, para los mexicanos".

Para el vocero presidencial, "lo que oficialmente" se destinaba a los medios ya era insultante: 10 mil millones de pesos al año, es decir, 60 mil millones en el sexenio, unos 3 mil millones de dólares. Pero "sabemos que hay mucho dinero que no está registrado" y los números reales son aún mayores.

Con estos recursos "se creó una burbuja económica en los medios de comunicación que privilegiaron su relación con el poder, su aquiescencia de ponerse de acuerdo y ser funcionales unos a otros", en lugar de buscar construir audiencias, lectores, tener público. "En lugar de informar y atraer a la gente, lo que hicieron fue generar una agenda subordinada a los intereses del gobierno".

Pero, explica Ramírez Cuevas, no funcionó esa estrategia: perdieron estrepitosamente las elecciones del 1 de julio pasado. Y es que no sólo perdieron los candidatos de los partidos Revolucionario Institucional, José Antonio Meade, y Acción Nacional, Ricardo Anaya, sino los medios y periodistas que apostaron a estos partidos. "Ya la sociedad no se deja engañar fácilmente. Puede ser víctima de noticias falsas, pero no de propaganda gubernamental como la que se dio de manera tan abusiva durante el gobierno de Peña", considera.

Jesús Ramírez fue presentado por el propio López Obrador como parte de su equipo el 21 de agosto del año pasado. El entonces candidato triunfante dijo: "El coordinador de comunicación social va a tener una estrecha relación con ustedes [reporteros], atendiendo a periódicos, estaciones de radio, canales de televisión y todo lo que tiene que ver con las redes sociales". Presidente electo en aquel tiempo, Andrés Manuel consideró destacar un dato para explicar el nombramiento de Ramírez Cuevas como su vocero: "Como mi pecho no es bodega, les comparto que conocí a Jesús porque me lo recomendó Carlos Monsiváis".

Jesús Ramírez señala que su Coordinación General no sólo heredó una relación perversa entre medios y gobierno. También "heredamos la exigencia de transparentar las relaciones entre los medios de comunicación y el gobierno; transparentar los recursos que se invierten en publicidad, y separar la agenda de los medios del poder político: que haya independencia de los medios respecto del poder político, pero también del poder político respecto de los medios de comunicación, que han dictado la agenda en muchos casos".

Rechaza que sus declaraciones puedan entorpecer la relación entre medios y gobierno. Por el contrario, "estamos en una situación única en el sentido de que al revelarse estas relaciones perversas, al haber una exigencia democrática de la sociedad de transparentar estas relaciones, también es de exigencia para que el gobierno rinda cuentas, explique su acciones".

Considera que hoy la ciudadanía le exige tanto al gobierno como a los medios. "La sociedad también demanda de los medios de comunicación el ejercicio libre y responsable de la información, para que la gente tenga nociones de qué está pasando, por qué suceden las cosas y qué opciones hay para opinar o para la solución de los problemas". A su vez esto fortalece a la sociedad.

"Esa es la herencia que tenemos: una crisis de un modelo viejo, caduco, unilateral; casi, casi, de bocina: los medios como reproductores del discurso del poder"

"Esa es la herencia que tenemos: una crisis de un modelo viejo, caduco, unilateral; casi, casi, de bocina: los medios como reproductores del discurso del poder, que a su vez es un poder subordinado a los intereses económicos."

Asegura que en materia de la relación entre la prensa y el gobierno ha iniciado una nueva etapa. Hasta el sexenio pasado "era un círculo vicioso que respondía a los mismos intereses: del gobierno y privados que estaban bajo la idea del contratismo, de todo este beneficio, de traslado de los bienes públicos al interés privado. Además, cuando las ligas entre las grandes corporaciones y los medios de comunicación son cada vez más delgadas".

No más dinero público, de manera discrecional, a columnistas empoderados ni a medios amigos del gobierno en turno. No más premios por debajo de la mesa ni contratos a periodistas "asesores de imagen". Es lo que, asegura Jesús Ramírez, se acabó. ◂

ARGENTINA, ESPIONAJE Y EXTORSIÓN DESDE EL PODER

Se tambalea la megacausa judicial conocida como los cuadernos de Centeno, contra exfuncionarios del gobierno argentino. El caso dio un giro y ha revelado el móvil tanto de una persecución política como de una red de extorsión que involucra a un agente de la DEA, un juez y periodistas. En medio de esta trama, el afamado periodista y escritor Daniel Santoro

CLAUDIO FABIÁN GUEVARA/TELESUR

123RF

Un armado con fines de persecución política se convirtió en un grupo de extorsionadores desbocados, que dejó sus huellas en mensajes de WhatsApp, videos y documentos. Una causa fulminante desnuda la asociación ilícita entre operadores judiciales, agentes de inteligencia y periodistas de medios hegemónicos.

La causa de las fotocopias de los cuadernos en Argentina, un dispositivo mediático-judicial que desde hace más de un año acusaba a exfuncionarios kirchneristas y empresarios, se dio vuelta de forma inesperada. Diseñado para el acoso político de opositores, el equipo devino en un grupo de tareas que incursionó en el crimen común: la extorsión de sus víctimas para cobrarles grandes cantidades de dinero.

Así, el lawfare se salió de cauce y la desmesura de su alcance generó una represalia inesperada. Una de las víctimas acumuló pruebas contra el operador de la extorsión, presentó la denuncia judicial y abandonó el país. Las cámaras ocultas, audios y capturas de Whatsapp son demoledoras. Un allanamiento a la casa del acusado halló más evidencias: decenas de carpetas con datos de inteligencia de potenciales víctimas de coacción, a los que se les exigiría dinero o declaraciones en la causa como arrepentidos.

La causa desnuda los mecanismos del lawfare en América Latina, y los nexos entre operadores judiciales, agentes de inteligencia y periodistas de los medios hegemónicos. Ilustra, además, como un armado con fines de persecución política se puede convertir en un grupo de delincuentes comunes.

Arrepentidos y acusaciones sin pruebas: clave del lawfare

La figura del arrepentido es el corazón del lawfare. El expresidente Lula, centro de la vida política de Brasil, está preso por las "confesiones" de un arrepentido, nunca comprobadas con otras evidencias. Es también el caso del exvicepresidente de Ecuador Jorge Glass. Otras causas judiciales están sustentadas en simples acusaciones unilaterales, retroalimentadas por las usinas noticiosas, y con la venia del poder político, como los cargos contra el expresidente de Ecuador Rafael Correa, o las múltiples causas que la gobernación de Jujuy (Argentina) armó contra la luchadora social Milagro Sala.

En este contexto, en 2018 en Argentina explotó una megacausa judicial especialmente diseñada para su impacto mediático: los cuadernos del chofer Centeno. El relato sostenía que el chofer de un funcionario kirchnerista de segunda línea, durante una década había anotado en 10 cuadernos los recorridos que hacía su jefe recogiendo sobornos de grandes empresas y entregando lo recaudado en distintos circuitos del poder político.

La causa fue débil desde el principio: el chofer Centeno tiene antecedentes penales, fue denunciado por su propia esposa como extorsionador, y su credibilidad sería escasa para cualquier tribunal imparcial. Además, los cuadernos ya no existen: Centeno dijo haberlos quemado. De ellos solo quedaron unas fotocopias no peritables, que llegaron a manos de dos periodistas del diario La Nación, que impulsaron la denuncia.

Era fácil conjeturar que se trataba de fotocopias de cuadernos apócrifos. Sin embargo, se procedió de inmediato a ordenar decenas de detenciones y comparecencias, tanto de funcionarios aludidos como de grandes empresarios. Con un gran show mediático, los acusados eran citados y quedaban instantáneamente detenidos. O eran liberados en pocas horas, si "colaboraban" y "confesaban".

"El criterio que manejan el juez Claudio Bonadio y el fiscal Carlos Stornelli en el expediente es que el que confiesa, se arrepiente y aporta algún dato que consideren relevan-

> Pedro Echebest le tendió una trampa a D`Alessio, presentado como director de la DEA y especialista en la lucha antinarcóticos

te, sale en libertad. El que no habla, queda preso", resumían Irina Hauser y Raúl Kollman en Página 12.

Todo el procedimiento era contrario a derecho. Judicialmente, el show no conducía a ninguna parte. Se generó un festival de arrepentidos y acusaciones cruzadas que no lograba establecer prueba material alguna sobre movimientos de fondos, pagos de coimas y otros ilícitos. La causa es un típico verosímil informativo: combina aspectos reales (la corrupción endémica y el pago de coimas de grandes empresas para obtener obras públicas) con pura literatura apócrifa y un proceso judicial orquestado para las cámaras.

Sin embargo, el aparato mediático intoxicó a los ciudadanos con la historia, y el caso conservaba cierta credibilidad. Para las audiencias desprevenidas el fiscal Stornelli aparecía como un adalid anticorrupción.

Marcelo D`Alessio, colaborador del fiscal Stornelli, detenido por extorsión

Todo se complicó cuando una de las presas escogidas, el empresario Pedro Echebest, le tendió cuidadosamente una trampa a Marcelo D`Alessio, públicamente presentado como director de la DEA y especialista en la lucha antinarcóticos. D`Alessio, invitado habitual a programas de TV y columnista del diario Clarin, persiguió du-

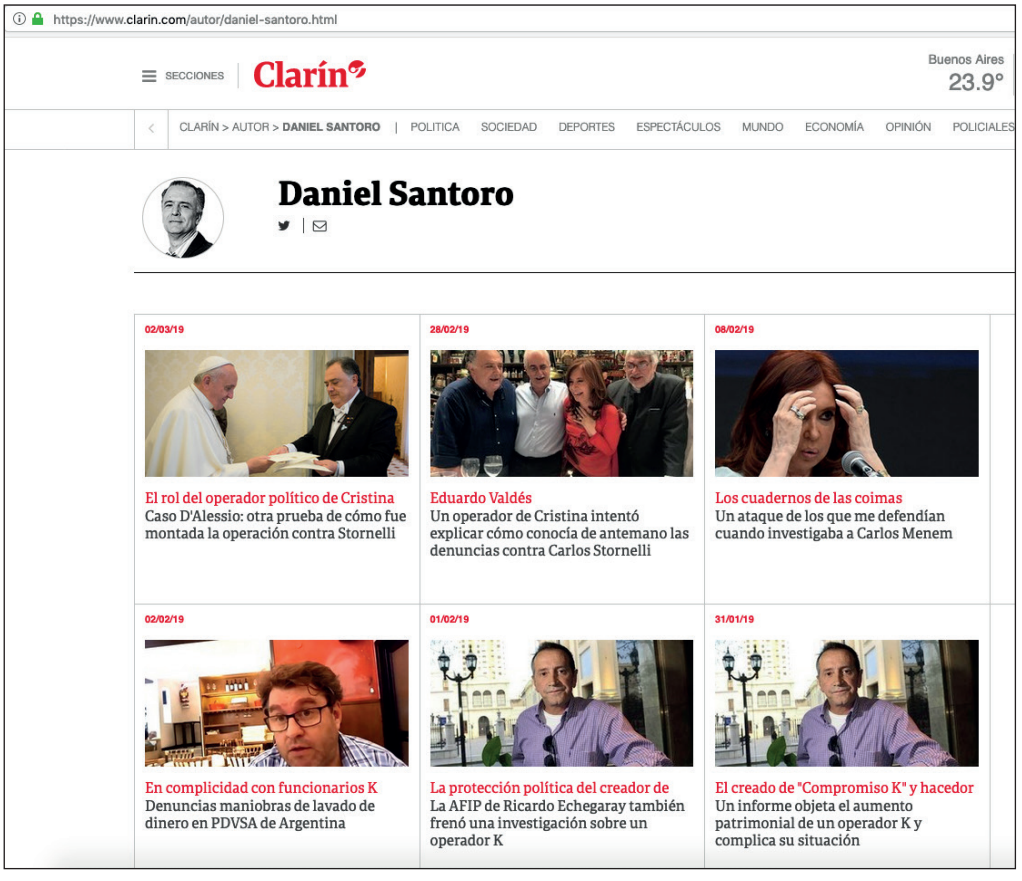

▶ El periodista Daniel Santoro, supuestamente implicado en la trama de las extorsiones

rante semanas a Echebest con el argumento de que éste había sido incriminado en la causa de los cuadernos. En nombre del fiscal Stornelli, el falso abogado D`Alessio le pidió a Echebest una alta suma de dinero para dejarlo fuera de la causa.

Echebest fingió aceptar, entregó una parte del dinero y pidió tiempo. Durante semanas guardó evidencias del chantaje –audios, capturas de WhatsApp y filmaciones de los encuentros–, preparó cuidadosamente una denuncia bien documentada y salió del país para preservar su integridad.

Horacio Verbitsky, un periodista de larga trayectoria, fue el encargado de difundir el caso con pelos y señales en su blog "El Cohete a la Luna": "Un director regional de la DEA y sobrino del Escribano de Macri pidió 5 mil dólares a un empresario para no detenerlo y dijo que era una práctica habitual del fiscal Stornelli, con quien colabora. En exclusiva, la filmación del primer pago, las fotos con Stornelli, las filmaciones en la fiscalía, los audios y mensajes grabados", arranca el largo informe.

La denuncia de Echebest incluía el video donde se veía a D`Alessio recibiendo un primer pago de casi 15 mil dólares, en billetes cuya numeración se resguardó ante escribano público. Video de la entrega: *https://youtu.be/jqPquzwCApg*.

Los cuadernos de la extorsión: entre el lawfare y el latrocinio

Todo se precipitó. El allanamiento de la justicia al domicilio de D`Alessio halló abundante documentación probatoria de un trabajo de equipo entre operadores judiciales y agentes de inteligencia para estudiar a fondo las potenciales víctimas. Más de 20 expedientes concentraban datos familiares, estado patrimonial, debilidades y secretos personales que permitían vulnerar psicológicamente a los personajes "target".

▶ La expresidenta de Argentina, Cristina Fernández

La reconstrucción del modus operandi del grupo permite inferir que en algunos casos se pedía dinero para evitar la incriminación en la causa. En otros, se exigía la participación como "arrepentidos" o declarando en contra de enemigos políticos.

Una de las últimas operaciones en las que D`Alessio se jacta ante su jefe Stornelli se refiere a la conversión en arrepentido de Gonzalo Brusa Duvat, que trabajo en PDVSA Argentina. Lo amenazaron con una causa judicial en el fuero penal económico, pero le dijeron que harían desaparecer ese expediente si aceptaba declarar como arrepentido ante Stornelli. Así lo hizo, y la inquisición mediática se encargó de amplificar el caso, salpicando de paso al presidente de Venezuela Nicolás Maduro.

En otros casos, los fines eran meramente recaudatorios, como el denunciado por Víctor Palomino Zitta el 23 de febrero, quien asegura que D`Alessio le pidió medio millón de dólares para mejorar su situación en una causa de contrabando. D'Alessio presionó para que entreguen medio millón de dólares que "serían repartidos entre la fiscal del caso, el juez Aguinsky, el estudio jurídico y Santoro (periodista del diario Clarín)". Pero al mismo tiempo D'Alessio le exigió a Palomina Zitta que se convirtiera en arrepentido y declarara una serie de nombres. Así lo hizo, acusando a "gente que no conocía", según reza la declaración ante el juzgado de Ramos Padilla. "Me sentía coaccionado ante el temor de quedar detenido y la presencia del periodista de tanto renombre".

El concubinato de servicios de inteligencia, agentes judiciales y periodistas

D`Alessio fue detenido el 15 de febrero, y el 25 del mismo mes el juez federal de Dolores, Alejo Ramos Padilla, lo procesó como integrante de una asociación ilícita "dedicada a realizar operaciones de inteligencia y acciones psicológicas sobre varias personas que luego eran extorsionadas o coaccionadas, se las hacía entrar en pánico para que finalmente declararan de un determinado modo, se transformaran en arrepentidos o entregaran dinero".

El magistrado demuestra en las 220 páginas de su resolución el vínculo estrecho entre el fiscal Carlos Stornelli y D'Alessio a través de numerosos mensajes y audios, una reunión de cuatro horas en Pinamar

y escritos de puño y letra en cuadernos secuestrados en los allanamientos. Para Ramos Padilla, algunas de las operaciones de D`Alessio estaban en conocimiento de Stornelli, que se desvinculó de su colaborador pero cuya credibilidad se ve seriamente cuestionada.

El caso también salpica a la ministra de Seguridad Patricia Bullrich -quien según D`Alessio le pagaba un sueldo de 200 mil pesos mensuales- y a otros numerosos personajes mencionados por el detenido. Entre ellos, dos excomisarios detenidos ayer.

El punto clave de todo el procesamiento del juez Ramos Padilla es que considera que existe "una comunión entre servicios de inteligencia y justicia que atentan contra el sistema democrático". El grupo de tareas en torno a la dupla Stornelli-Bonadío utiliza extorsiones, coacciones, carpetazos, causas falsas, abogados truchos para exigirle plata a ciudadanos, pero más que eso para armar y dirigir causas judiciales.

Aparece como aberrante la promiscuidad entre servicios de inteligencia y el aparato judicial, con D`Alessia como gestor de por medio. También la cohabitación de periodistas emblemáticos del sistema: Daniel Santoro del Grupo Clarín y Eduardo Feinmam de la TV aparecen como contactos habituales de operaciones coordinadas vía WhatsApp.

Ahora, la administración colonial de Mauricio Macri intenta alejar el juez Ramos Padilla de la causa, y hacerla caer en alguna dependencia judicial adicta. Stornelli es un colaborador de larga data del presidente, un verdadero soldado de la mesa chica del poder. Lo defenderán hasta las últimas consecuencias. ◂

▶ Extorsiones millonarias, detrás del caso conocido como los cuadernos de Centeno

ES HORA DE QUE ESTADOS UNIDOS INVADA A ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos requiere una "intervención" humanitaria como las que ha promovido en Libia, Siria, Irak, Yemen, Afganistán, Ucrania y ahora en Venezuela: su población padece violaciones graves a los derechos humanos, un bienestar de vida deteriorado, un sistema de salud caro e inequitativo y una educación que no se compara con otras naciones desarrolladas

MARTÍN PASTOR/TELESUR

123RF

La situación estadunidense es altamente preocupante y clasifica a la nación para ser un apto receptor de "ayuda humanitaria" *made in USA*. Bajo el amparo de la "ayuda humanitaria" y la lucha por la "democracia", Estados Unidos ha justificado decenas de intervenciones militares y políticas en el mundo durante el siglo XX y XXI. En su más reciente campaña se ha centrado en Venezuela, como parte de una estrategia para menoscabar a gobiernos progresistas de la región.

Con una coordinada manipulación mediática, bloqueo económico y presión diplomática se ha tendido la ofensiva imperialista sobre la nación latinoamericana desde hace más de 1 década. Estados Unidos ha tachado al gobierno venezolano como una "dictadura", presentándolo como un "Estado fallido" sumido en caos social, con altas tasas de pobreza, desnutrición e inseguridad; argumentando que la causa es el modelo progresista y no factores exógenos como el bloqueo o la desacreditación internacional.

Para Estados Unidos, y gran parte de Occidente, éstos son causales suficientes para justificar una intervención política y diplomática que incluso debería ser militar. Entonces, si éstos son detonantes para la intervención, es momento que Estados Unidos, en defensa de los derechos humanos y la democracia, tome la iniciativa de invadir a su propio país.

La situación estadunidense es altamente preocupante y clasifica a la nación para ser un apto receptor de "ayuda humanitaria" *made in USA*. Según un informe de Philip Alston, relator especial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre la pobreza extrema y los derechos humanos, al cierre de 2018 40 millones de personas vivían en pobreza en Estados Unidos; 18.5 millones, en extrema pobreza; y más de 5 millones, en condiciones de pobreza absoluta.

El país tiene la tasa más alta de pobreza juvenil en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) y la tasa más alta de mortalidad infantil entre Estados comparables de este grupo. No es sorpresa que Alston calificó al país como la sociedad más desigual en el mundo desarrollado.

Como tampoco lo es que a Estados Unidos ya no se le pueda denominar como una nación del "primer mundo". Según un estudio del Massachussets Institute of Technology (MIT), para la mayoría de sus ciudadanos – aproximadamente 80 por ciento de la población–, Estados Unidos es una nación comparable al "tercer mundo".

Para llegar a esta conclusión, los economistas aplicaron el modelo de Arthur Lewis, ganador de Premio Nobel de economía (1979), diseñado para comprender qué factores y cómo clasificar a un país en vías de desarrollo.

Según Peter Temin, coautor del estudio, Estados Unidos cumple con este modelo: es una economía dual (brecha incomparable entre una pequeña parte de la población y la gran mayoría) en la que el sector de bajos salarios tiene poca influencia sobre la política pública; un sector de altos ingresos mantiene los salarios bajos en el otro sector para proporcionar mano de obra barata; un control social que se usa para evitar que el sector de bajos salarios impugne las políticas que favorecen al sector de altos ingresos; altas tasas de encarcelamiento; políticas públicas de los sectores más ricos con el objetivo de reducir los impuestos para dicho grupo; y una sociedad donde la movilidad social y económica es baja.

Especialmente cuando uno de los argumentos principales para justificar las agresiones son el supuesto "bienestar" y derechos humanos de los ciudadanos. Nuevamente los estadunidenses deberían ver primero la "viga en su propio ojo".

> De 1990 a 2016, Estados Unidos cayó del sexto lugar al vigésimo séptimo, situándose como uno de los peores sistemas educativos del mundo

Según un análisis trianual del Commonwealth Fund (2017), por sexta ocasión consecutiva, ese país se posiciona como el peor sistema de salud entre 11 naciones desarrolladas. Cuenta con el sistema de atención médica más caro del planeta, con un gasto anual de 3 billones dólares; y presenta mayor disparidad en acceso a salud, basada en ingresos.

Además, la expectativa de vida en Estados Unidos disminuyó por tercer año consecutivo, situándose en 78.1 años. Un decrecimiento porcentual comparable al periodo de 1915 y 1918, en el que dicho país enfrentó una Guerra Mundial y la pandemia de influenza global. En comparación, Cuba, que forma parte de la "Troika de la Tiranía", según John Bolton (consejero de Seguridad Nacional) tiene un expectativa de vida de 79.74 años a 2018.

Y en educación ni que hablar. De 1990 a 2016, Estados Unidos cayó del sexto lugar al vigésimo séptimo, situándose como uno de los peores sistemas educativos del mundo "desarrollado". Con un gasto público que se redujo en 3 por ciento entre 2010 y 2014, mientras que en economías desarrolladas la inversión crecía por encima del 25 por ciento.

El escenario incluye un bienestar de vida deteriorado, un sistema de salud caro e inequitativo y una educación que no se compara con otras naciones desarrolladas. Si esto no es suficiente para que el gobierno estadunidense y el resto de Occidente decidan intervenir, entonces las constantes violaciones a los derechos humanos deben ser una causal para movilizar tropas a la frontera e iniciar bloqueos económicos.

Y es que Estados Unidos sistemáticamente ha dirigido o influenciado intervenciones en América Latina y el resto de Sur global. Las operaciones cubiertas, las guerras étnicas y las invasiones militares más recientes son una prueba de la "licencia para matar" que se ha auto-concedido a este país.

Cárceles en donde se violan derechos humanos como Guantánamo y Abu Ghraib son sólo ejemplos de esta realidad. Y figuras como Gina Haspel, quien estuvo directamente involucrada en el programa de tortura del gobierno estadunidense, ha subido a posiciones de poder mundial como directora de la Agencia Central de Inteligencia.

Pero su transgresión más clara es la separación del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, órgano internacional encargado en velar que dichas violaciones no sucedan. Una decisión que vino días después de que el alto comisionado para los Derechos Humanos denunciara la práctica de la administración actual de separar forzosamente a niños migrantes de sus padres y encarcelarlos, en lo que sólo pueden llamarse campos de concentración modernos.

A nivel interno se ha reducido la responsabilidad de la policía sobre el uso de fuerza excesiva, especialmente en comunidades negras y latinas. Según un estudio de la Universidad de Boston, la matanza sistemática de hombres negros en Estados Unidos por esta fuerza del orden refleja un racismo estructural subyacente en la sociedad, que también se ve reflejado en un sistema de justicia parcializado en contra de las comunidades negras.

"Si la policía patrullara las áreas blancas como lo hacen en los barrios negros pobres habría una revolución", comenta Paul Butler, autor de "Chokehold: Policing Black men", que relata lo que significa ser un hombre negro en Estados Unidos.

Estas violaciones de derechos humanos son la realidad diaria para minorías étnicas y grupos históricamente discriminados. Lo cual está acompañado del fortalecimiento de agrupaciones con tendencia fascista que cuentan con el apoyo directo e indirecto del

gobierno central y local en varios estados. Un preocupante escenario para millones de ciudadanos negros, latinos y de otras etnias.

Sin embargo, la falsa "preocupación" por Venezuela, Libia, Siria, Irak, Yemen, Afganistán y Ucrania, sólo en estas últimas 2 décadas, ha guiado invasiones y agresiones en nombre del bienestar y los derechos humanos. Acciones que a su vez llevan escondido intereses ulteriores basados en un indicador en el que Estados Unidos sí es número uno: el gasto militar.

A 2019, este país cuenta con un presupuesto militar superior a los 680 mil millones de dólares, es decir más que los presupuestos sumados de las siete naciones que le siguen en la lista: China, Rusia, Arabia Saudita, India, Francia, Reino Unido y Japón.

Ni siquiera en libertad económica es líder (lugar 12 en el mundo) o en crecimiento del PIB (147 de 224 países), lo cual refleja una realidad: Estados Unidos es un imperio militar, su economía se basa en la guerra y ninguna acción realizada en nombre de la "ayuda humanitaria" tiene coherencia cuando el interés de su gobierno es promover el caos para su beneficio.

Ante esta situación, lo que el mundo está viviendo es la "patada de ahogado" de una superpotencia en declive. Es por ello que con tanto esmero trata de aferrarse del último bastión de influencia que sigue siendo América Latina, ergo su fijación con Venezuela y otras naciones de la región. Ya que si de ayuda real se tratara, es hora de que Estados Unidos seriamente analice intervenir, con la misma intensidad, en su propio país. ◂

YIHADISMO Y ALTA TRAICIÓN

Los europeos que fueron estimulados a irse a la guerra contra Siria junto a los mercenarios pagados por Occidente no pueden ser acusados ahora de "connivencia con el enemigo" ni de alta traición, ya que pueden alegar que en su momento gozaron del apoyo de la OTAN y de los países miembros de esa alianza militar. Los Estados europeos no podrán juzgarlos sin examinar la responsabilidad fundamental de sus propios gobiernos y dirigentes en la guerra contra Siria

THIERRY MEYSSAN/RED VOLTAIRE

123RF

Damasco, Siria. El presidente estadunidense Donald Trump ha solicitado a sus aliados occidentales que repatrien a sus yihadistas hechos prisioneros por la Fuerzas Democráticas Sirias (FDS) y que los juzguen en sus propios países. El Reino Unido se opone y Francia sólo se plantea la posibilidad de analizar cada caso por separado.

Al retirarse de Siria, Estados Unidos reconoce que las FDS no son un ejército propiamente dicho sino sólo un grupo armado bajo control estadounidense. También reconoce que no existe en suelo sirio ningún Estado kurdo y que lo que algunos llamaron *Rojava* es sólo una ficción creada para consumo de los periodistas. Por consiguiente, la "justicia kurda" fue sólo un invento y los medios para aplicar sus supuestas decisiones van a desaparecer en cuestión de semanas. El resultado es que los islamistas detenidos por las FDS tendrán que ser liberados o entregados a la República Árabe Siria, que los juzgará según sus propias leyes, que por cierto se derivan del derecho francés. La diferencia reside en que las leyes sirias incluyen la pena de muerte, a la cual los europeos se oponen hoy en día.

En derecho, los ciudadanos de países europeos que se unieron a la yihad en Siria cometieron un acto de "connivencia o asociación con el enemigo" y, eventualmente, cometieron un crimen de "alta traición" al combatir contra intereses europeos. Sin embargo, debido a los actos cometidos por los mismos Estados occidentales durante esta guerra contra Siria, ningún yihadista occidental será condenado bajo esos cargos en su propio país.

El fin de esta guerra nos devuelve a la realidad. Durante 8 años, los países europeos fingieron descubrir sorprendidos una "revolución" popular contra una "dictadura alauita". Pero los actos cometidos por los estados europeos son ahora fáciles de exponer y las pruebas son innumerables. Y esos actos no coinciden con la narración anterior. Potencias europeas prepararon, desde 2003, los acontecimientos que comenzaron en 2011 y los organizaron hasta este momento [1]. Esta guerra se ha prolongado tanto que las mentiras han ido saliendo a la luz.

Si yihadistas europeos llegasen a ser juzgados por "connivencia con el enemigo" o por alta traición, los tribunales podrían condenarlos solamente por las atrocidades que cometieron contra los sirios y, eventualmente, por los crímenes cometidos en sus propios países contra sus conciudadanos, y aún esto último teniendo en cuenta que el fanatismo no es un delito. Pero esos mismos tribunales tendrían que llegar a la conclusión de que sólo los dirigentes occidentales tendrían que ser juzgados por alta traición.

Primero que todo, tenemos que precisar que la objeción según la cual los grupos yihadistas como Al-Qaeda y el Emirato Islámico (Daesh) no pueden considerarse estados reconocidos, simplemente no se sostiene. Es evidente que organizaciones que disponen de medios militares de tanta envergadura no podrían existir sin el respaldo de estados.

Veamos, por ejemplo, cómo podría armarse en Francia un alegato en defensa de esos fanáticos:

Los yihadistas son soldados y no pueden ser considerados traidores.

1. Los acusados no hicieron más que actuar a pedido del gobierno francés cuando se fueron a luchar contra la República Árabe Siria y su presidente, Bachar al-Assad. Las autoridades francesas siempre han calificado la República Árabe Siria de "dictadura alauita", llegando incluso a lanzar llamados a asesinar al presidente Bachar al-Assad.

Por ejemplo, el actual presidente del Consejo Constitucional de Francia, Laurent Fabius, declaró, cuando era ministro de Exteriores, que "después de haber oído

> Los yihadistas que obedecieron instrucciones del gobierno francés no pueden ser acusados ahora de "connivencia con el enemigo" ni de alta traición

los testimonios estremecedores de las personas aquí (…) cuando oímos esto, y estoy consciente de la fuerza de lo que estoy diciendo, el señor Bachar al-Assad no debería estar sobre la tierra", palabras particularmente fuertes viniendo del ministro de un país que abrogó la pena de muerte.

Para que no hubiese confusión y que se entendiera bien que esa invitación al asesinato no se dirigía sólo a los sirios sino a todos los franceses, la ciudad de París organizó, por iniciativa de su alcaldesa Anne Hidalgo, una jornada de solidaridad con la oposición siria, abriendo incluso una oficina de reclutamiento al pie de la torre Eiffel, que fue por demás ampliamente mencionada en la prensa.

Ese respaldo se hizo después menos visible y, a partir de 2016 –o sea, 5 años después del inicio de la guerra contra Siria– las autoridades francesas comenzaron a tomar medidas para detener las salidas hacia Siria. Pero nunca contradijeron sus declaraciones anteriores, así que los acusados podían pensar que Francia sólo estaba tratando de adaptarse a sus obligaciones internacionales pero que no había cambiado de posición sobre la legitimidad de tal acto.

2. Todos los acusados gozaron de la ayuda indirecta del gobierno francés mientras participaban en la yihad. Los grupúsculos yihadistas que operan contra Siria fueron armados y financiados desde el exterior. Las licitaciones del Pentágono demuestran que Estados Unidos creó canales permanentes para enviar armas a los yihadistas que operaban en Siria [2]. Gracias a las investigaciones de la prensa no alineada, hoy está demostrado –con pruebas indiscutibles– que varias decenas de miles de toneladas de armas fueron enviadas ilegalmente a los yihadistas que operaban en Siria durante la llamada Timber Sycamore, operación que se inició bajo control de la CIA para pasar después a manos del fondo de inversiones privado KKR [3]. En ese tráfico ilegal de armas participaron al menos 17 países, entre ellos Alemania y Reino Unido. La participación directa de Francia no ha podido comprobarse, pero sí está demostrado que Francia está implicada en la repartición y la entrega de ese armamento a través del LandCom (el Mando de las Fuerzas Terrestres) de la OTAN.

3. Los acusados que pertenecieron a grupos vinculados a Al-Qaeda tuvieron ayuda directa del gobierno francés. El 14 de julio de 2014, el embajador sirio Bachar al-Jaafari entregó al Consejo de Seguridad de la ONU una carta que así lo demuestra. Fechada el 14 de enero de 2014 y firmada por el "comandante en jefe" del "Ejército Sirio Libre" (ASL), esa carta expone la repartición de las municiones que Francia ofreció a los yihadistas y precisa que el gobierno francés asignó la tercera parte de esas municiones al "Ejército Sirio Libre", mientras que el resto –dos terceras partes– debía ser entregado a Al-Qaeda –al llamado "Frente al-Nusra". No está demás recordar que Laurent Fabius, el entonces ministro de Exteriores de Francia, había declarado que "al-Nusra está haciendo un buen trabajo" [4].

Por lo tanto, los yihadistas que obedecieron instrucciones del gobierno francés y que recibieron indirectamente armas y directamente municiones del Estado francés no pueden ser acusados ahora de "connivencia con el enemigo" ni de alta traición.

Son los dirigentes europeos quienes traicionaron a sus países

Sin embargo, los dirigentes franceses –quienes clamaban públicamente su respeto por los derechos humanos… mientras que respaldaban a los yihadistas en secreto– tendrían que rendir cuentas ante tribunales. Y también tendrían que explicar de qué manera la República Árabe Siria –que ellos

designan como "enemigo" de Francia– ha perjudicado los intereses de los franceses.

Al principio del conflicto, se oía decir frecuentemente que en 1981, o sea durante la guerra civil libanesa, Siria había hecho asesinar al embajador francés Louis Delamare. Además de que 30 años transcurrieron entre ese asesinato y el inicio de la guerra contra Siria, está también el hecho que Francia respondió en aquella época con la realización de un atentado dinamitero contra la oficina nacional de inscripción militar en la capital siria -con un saldo de 175 muertos-, hecho que fue incluso reivindicado después por el almirante Pierre Lacoste, quien era director de la DGSE (el espionaje francés) en el momento de los hechos.

También se ha dicho que la República Árabe Siria perjudicó los intereses franceses con el asesinato del exprimer ministro libanés Rafic Hariri. Francia apoyó, y todavía apoya, una entidad híbrida llamada Tribunal Especial para el Líbano, creada expresamente para juzgar a Emile Lahoud –presidente del Líbano en el momento del asesinato de Rafic Hariri– y al presidente sirio Bachar al-Assad. Pero esa entidad –que hace simultáneamente el papel de fiscal y de juez– retiró sus acusaciones después de haber quedado demostrado que aquellas acusaciones se basaban en declaraciones de testigos falsos, pagados por los acusadores. Exceptuando a los empleados de ese "Tribunal", ya nadie cree en aquellas acusaciones falsas, ni siquiera los hijos de la víctima, al extremo que Bahaa Hariri, el hijo mayor de Rafic Hariri, sostuvo en enero un caluroso encuentro en Damasco con el presidente Bachar al-Assad.

Empeñados en hacer la guerra a un país amigo –Siria–, los dirigentes franceses

no vacilaron en aportar su apoyo a los yihadistas. Al hacerlo, no sólo ensuciaron la imagen de Francia en el mundo, también afectaron los intereses del pueblo francés, ya que pusieron fin a una colaboración muy fructuosa en materia de antiterrorismo y se pusieron deliberadamente del lado de los terroristas. Algunos de sus protegidos ya han logrado regresar a Francia por propia iniciativa y han cometido atentados en suelo francés.

Esos dirigentes de Francia deben ser llevados ante los tribunales como cómplices de las organizaciones terroristas que han perpetrado atentados en suelo francés, y por connivencia con el enemigo y alta traición. ◂

Referencias:

[1] Ver Sous nos yeux. Du 11-Septembre à Donald Trump, éditions Demi-lune, 2017. Libro disponible también en inglés, español, italiano, ruso (por el momento agotado), turco y próximamente en árabe.

[2] Desde Camp Darby, armas estadounidenses para la guerra contra Siria y Yemen, por Manlio Dinucci, Il Manifesto (Italia), Red Voltaire, 19 de abril de 2017.

[3] Armamento por miles de millones de dólares utilizado contra Siria, por Thierry Meyssan, Red Voltaire, 18 de julio de 2017.

[4] Esta frase del ministro de Exteriores francés incluso aparece citada en Pression militaire et succès diplomatique pour les rebelles syriens (En español, "Presión militar y éxito diplomático para los rebeldes sirios), por Isabelle Maudraud, Le Monde, 13 de diciembre de 2012.

CONECTA CON NOSOTROS

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

SÍGUENOS EN

www.contralinea.com.mx

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

facebook.com/contralinea *@contralinea* *Revista Contralinea*

VISITA LA EDICIÓN IMPRESA DE LA REVISTA

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

EN NUESTRA PÁGINA
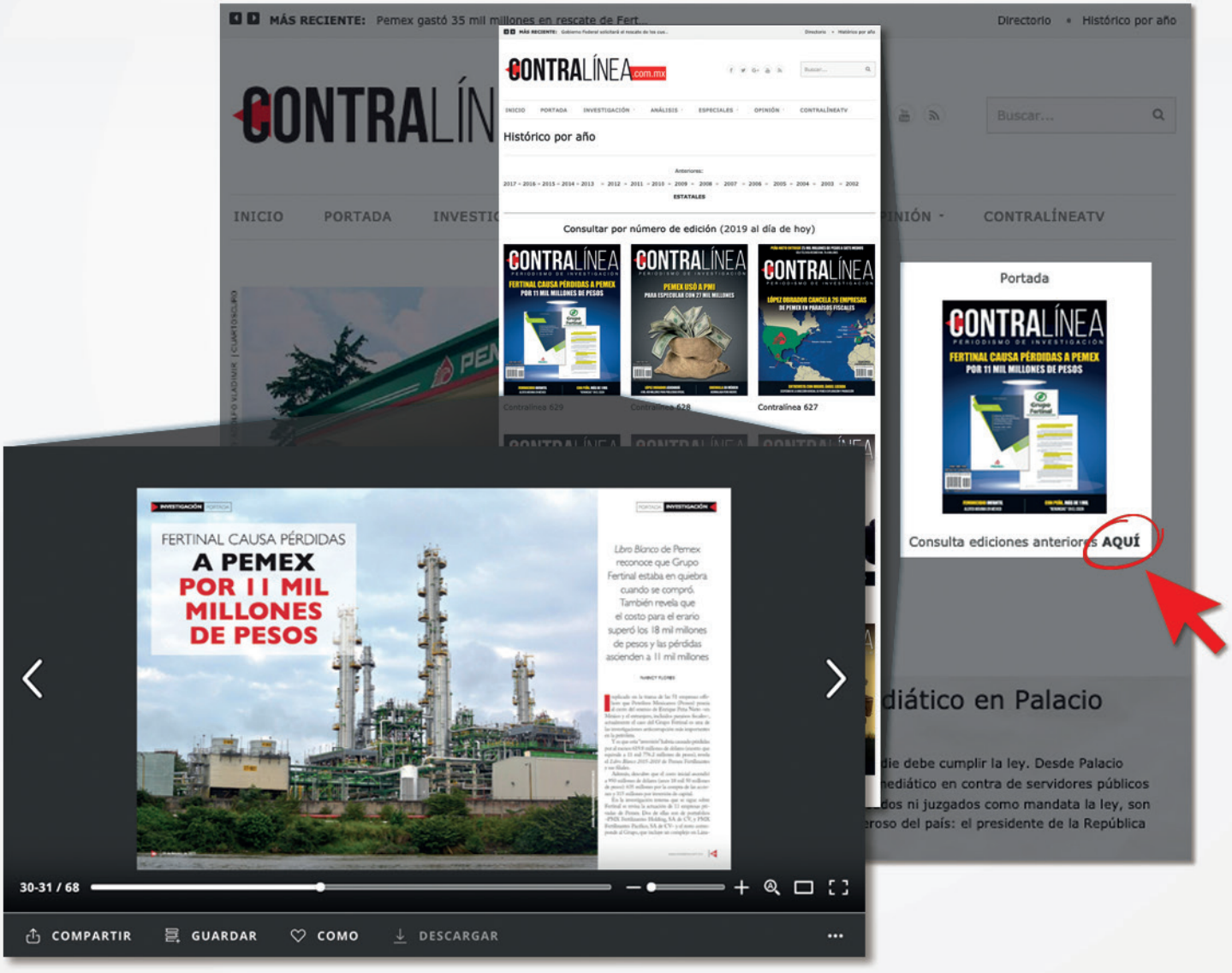
www.contralinea.com.mx